

IMPLENTACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA INSTUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

ENYIBER RIZO SOLANO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER

2020



IMPLENTACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA INSTUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

ENYIBER RIZO SOLANO

SUPERVISOR DE PRACTICA INTEGRAL:

ESP: ALFONSO MONROY PARRA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER

2020



PRESENTACIÓN

La práctica docente es un medio que permite al estudiante prácticamente conocer la realidad escolar, la organización y funcionamiento de los elementos curriculares que intervienen en el proceso de formación del estudiante, posibilitando la construcción activa, significativa y funcional de conceptos, procedimientos, aptitudes y valores que determinen el perfil ideal del maestro. El estudiante practicante realice un intercambio de aprendizaje, experiencia e iniciativas de maestros, niños(as) y padres de familia de las escuelas de aplicación, supervisión y orientación, de la mano con la coordinación de didácticas fundamentales.

La educación física, la recreación y el deporte de base proporcionan a los niños y niñas herramientas fundamentales tanto cognitivas como físicas y emocionales; por lo tanto, es fundamental su desarrollo desde sus primeros años de vida, ya que apunta básicamente al desarrollo del cuerpo, de las capacidades física, habilidades, destrezas y al proceso de socialización e integración.

Desarrollé la practica integral docente en la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, institución que de la mano con la Universidad de Pamplona permite el desarrollo integral de sus practicantes y a su vez resaltar la importancia de la educación física, la recreación y el deporte en el desarrollo de formación de nuestros niños.



JUSTIFICACIÓN

La educación física, es un área fundamental para el desarrollo integral del niño, joven y adolescente, brindándole un adecuado desenvolvimiento psicomotriz a lo largo de su proceso de crecimiento, a través de esta, ellos aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes, actividades lúdicas, recreativas y deportivas. En estas, el niño puede desenvolverse, ser creativo y mostrar su espontaneidad como un ser que quiere descubrir muchas alternativas a través de la curiosidad y que no lo puede lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento. Si la Educación Física se estructura como proceso pedagógico y permanente se pueden crear bases sólidas que le permitirán la integración y socialización que garanticen el desarrollo en la vida futura.

El presente proyecto, parte de la observación realizada en la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad Cúcuta, Norte de Santander, en donde se encontró la necesidad de implementar la educación física como área fundamental para la concientización y cambios de hábitos para el uso del buen tiempo libre de los estudiantes, brindándoles como apoyo una cartilla pedagógica en la cual encontraremos diferentes juegos tradicionales que ayudaran a cambiar la forma de aprovechar espacios y el tiempo libre dejando de lado los medios tecnológicos, y a su vez complementará con el desarrollo de cada una de las habilidades psicomotrices como lo son la actividad tónica, el esquema corporal, la lateralidad, el control respiratorio, la noción de tiempo y espacio, la relajación, el ajuste postural, el equilibrio, entre otras, que conllevan a que los niños, jóvenes y



adolescentes por medio del juego dirigido tengan un óptimo desenvolvimiento y crecimiento según su edad, obteniendo un desarrollo tanto físico como intelectual, además de hacerse necesario que los docentes sean capaces de implementar dentro y fuera del aula de clases actividades que impliquen el movimiento del cuerpo, teniendo en cuenta también la afectividad de los niños, con una buena relación de amabilidad y cariño del docente hacia ellos, ya que esto también influye en su desarrollo emocional.

Lo anterior, tiene un alto impacto pedagógico y educativo porque también se hace imprescindible que la familia y la escuela trabajen de la mano, para que el trabajo realizado tenga mejores resultados, ya que es importante en primer lugar que los docentes sean conscientes de la importancia que tiene la educación física y la psicomotricidad en el desarrollo integral y el buen manejo del tiempo libre, para que así las tengan en cuenta y las trabajen dentro y fuera del aula de clases para una mejor calidad de la formación impartida a niños, jóvenes y adolescentes, por otra parte también es importante la integración de la familia, para que de esta manera los padres de familia, desde el hogar realicen con sus hijos acciones encaminadas al desarrollo, por medio de actividades físicas, lúdicas y recreativas compartidas en el ámbito familiar.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Demostrar mediante una alternativa pedagógica los procesos adquiridos durante el proceso de formación en el programa de Educación Física, Recreación y Deportes en la universidad de pamplona; este aplicado a los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico general de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander e identificar debilidades que contribuyen al desarrollo del aprendizaje en estos jóvenes.
- Elegir la población y temática que se llevara a cabo durante el proceso basados en el diagnostico anterior.
- Organizar alternativa pedagógica que se llevara a cabo.
- Desarrollar estrategias y comparar resultados para su eventual sustentación.





CONTENIDO

CAPIT	ULO I	pagina
1.1	Observación institucional y diagnóstico	11
1.2	Identificación	11
1.3	Reseña histórica	12
1.4	Proyecto educativo institucional (pei)	13
1.4.1	Objetivos generales del p.e.i.	15
1.4.2	Metodología del p.e.i	15
1.5	Marco legal	16
1.6	Horizonte institucional	18
1.6.1	Visión.	18
1.6.2	Misión	19
1.7	Principios institucionales	19
1.8	Calidad	19
1.8.1	Políticas de calidad	19
1.8.2	Filosofia	19
1.8.3	Horizontes	20
1.9	Perfil	20
1.9.1	Perfil del estudiante	20
1.10	Perfil institucional	20
1.11	Organigrama institucional	21
1.12	Cronograma institucional	21
1.13	Símbolos institucionales	35
1 13 1	Escudo	35





	1.13.2	Bandera	.36
	1.13.3	Himno	36
	1.14 N	Manual de convivencias	37
	1.14.1	Tipificación de sus faltas con su respectivo protocolo para el debido proces	
	1.14.2	Conducto regular	50
	1.14.3	Personas que interviene en el comité de convivencia escolar.	50
	1.14.4	Gobierno escolar	.51
	1.14.4.1.	derechos y deberes estudiantes, docentes, padres de familia	51
	1.14.1 Lo	os estudiantes tienen derecho a:	.51
	1.14.2 Lo	os estudiantes tienen los siguientes deberes:	.56
	1.15. ley	del menor	.63
	1.16. Un	iformes	66
		Uniforme de diario de las estudiantes de primaria y rato (mujeres):	65
	1.16.2 Bachille	uniforme de diario de los estudiantes de primaria y rato (niños):	66
	1.16.3. U	niforme de educacion fisica para todos los estudiantes:	66
	1.16.4. U	niforme para los estudiantes de la media técnica	66
	1.14.5 (niñas)	Uniforme de diario de las estudiantes de preescolar	67
	1.14.6	Uniforme de diario de las estudiantes de preescolar	
1	.17. Inver	(niños)tario infraestructura	
	1.17.1 Pl	anta fisica, recursos y campos deportivos	67
		ecuersos y equipamiento	





	1.18	Salón deportes70
	1.19	Horarios71
	1.20	Matriz dofa
(CAPI	TULO II
Pr	opues	ta pedagógica
1.	Intro	oducción74
2.	Plan	teamiento del problema76
3.	Forr	nulación del problema78
4.	Justi	ficación79
5.	Obje	etivos80
	5.1.	Objetivo general80
	5.2.	Objetivos específicos80
6.	Mar	co teórico81
	6.1.	Marco conceptual81
	6.2.	Antecedentes86
	6.3.	Bases teóricas90
C A	APIT	ULO III
Int	forme	de los procesos curriculares93



CAPITULO IV

Informe de actividades intra-institucionales, anexos de documentos correspondientes165
CAPITULO V
Autoevaluación y coevaluación de practica integral docente
CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFIA



CAPITULO I

1. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1 IDENTIFICACIÓN

			CARLOS	PEREZ
NOMBRE:	INSTITUCION	EDUCATIVA		
	ESCALANTE			
DIRECCIÓN:	Av 2-26, Cl. 13 #2-	1 SAN LUIS		
DEPARTAMENTO:	Norte de Santander			
MUNICIPIO:	San José de Cúcuta			
NÚMERO DEL DANE:	15400100052			
NYE	000041241			
NIT:	900041241- 9.			
TELÉFONO:	5764075			
CARÁCTER:	Mixto			



JORNADA:	Mañana y tarde
CALENDARIO:	A
NIVELES QUE OFRECE:	Preescolar, Pre jardín, Jardín, transición, Básica primaria, Básica secundaria.
NOMBRE DE RECTOR:	Elías Alfonso Ardila
NOMBRE DEL COORDINADOR:	Jorge Enrique Guerrero
Nombre del Lic. En Educación Física	Alfonso Monroy Parra.

1.2 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio fue creado por la ordenanza Departamental el 30 de noviembre de 1978, empezó a funcionar con carácter mixto el 1 de marzo de 1979, con los cursos 1° y 2° bachillerato modalidad académica. La escuela Santa Isabel de Hungría con el de" Don Rosendo Gutiérrez" nombre que se cambió el mismo año por el de Carlos Pérez Escalante" El Colegio Departamental nocturno inició con los grados primero y segundo bachillerato hoy sexto y séptimo grado, con estudiantes trabajadores, hombre y mujeres, todos mayores de 18 años.

El Municipio de San José de Cúcuta, sede a título gratuito un lote ubicado en la esquina de la Calle 13 con Avenida 2, aledaño al parque con destino exclusivo a la construcción del Colegio Departamental Nocturno Carlos Pérez Escalante. Se crea una jornada adicional diurna, por petición de los padres de familia, inicia con 27 alumnos, un rector y 2 profesoras.

Once años después de creado, inicia labores el Colegio Integrado San Luis, funcionando la jornada de la mañana con alumnos cedidos por el Colegio Departamental



Carlos Pérez Escalante jornada de la tarde, usando su planta física con quien comparte todas las dependencias. En 1998 el Ministerio de Educación nacional incluye al colegio al programa de nuevas tecnología y bilingüismo, dotando el aula de informática con 16 computadoras y MEN asigna otra partida para construcción y dotación del laboratorio de electrónica.

El Ministerio de Educación Nacional selecciona al Colegio Carlos Pérez Escalante entre 60 Instituciones del país y entre tres departamentos, para la incorporación de Nuevas Tecnologías al currículo de matemáticas de Educación Media de Colombia, esto ocurre a partir del 2001, por desarrollar procesos de reflexión y de renovación del currículo.

En el 2002 se da inicio al proceso de fusión quedando integrada por las cuatro sedes así: Marco Fidel Suárez, Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora de Chiquinquirá y el Colegio Carlos Pérez Escalante.

La Escuela Santa Isabel de Hungría es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1.883 Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá Edificada por el I.C.C.E, el 23 de febrero de 1.973. Fundada el 25 de febrero de 1.973 Figurando como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez. Escuela Marco Fidel Suarez fue creada en el año 1.900 con el nombre "Escuela Pública de Varones", en 1.934 fue inaugurada como "Escuela Marco Fidel Suárez", en honor al ex presidente de la República.

1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Globalización y la transformación del mundo actual, especialmente la forma en que la sociedad colombiana se ha comprometido en la construcción del nuevo país, reclama de la educación un aporte eficaz que debe ser asimilado por las instituciones educativas del territorio colombiano.



Es en la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE donde se impulsa la nueva formación del ser, hacia la EXCELENCIA y con una sólida formación en VALORES. La ley general de educación, señala a la institución la opción de construir el sentido de su quehacer y define algunas pautas fundamentales que marcan el horizonte global de la educación. Estas pautas son expresiones de la constitución política del país.

El PEI es el proyecto educativo concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Los cuales generan mayores posibilidades para garantizar una mejor formación por parte de la institución hacía con los estudiantes.

Este proyecto es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable". (Art.73. Ley115/94).

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

En este sentido el siguiente proyecto asume un rol fundamental en la comunidad educativa del Barrio San Luis, de la Ciudad de San José de Cúcuta y pretende ser un aporte para la sociedad colombiana. En el desarrollo del P.E.I. la comunidad educativa ha mostrado una disposición para el estudio y la reflexión en cada uno de los componentes que conforman el proyecto, mediante una acción comprometida y responsable de todos.



1.3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.

Integrar los diferentes estamentos de la institución a través de actividades, basadas en criterios de interés y necesidades institucionales y locales.

Proporcionar, la formación de hombres que aprecien y defiendan los valores sociales, sean críticos libres y autónomos al asumir un compromiso en la transformación personal y social, hacia una realidad justa y solidaria.

Establecer convenios con organizaciones que garanticen las capacitaciones de la comunidad educativa, promuevan una cultura ambiental, fortalecimiento en valores, conocimientos, actitudes, y comportamientos sociales, adecuados con las ciencias, el humanismo y la tecnología.

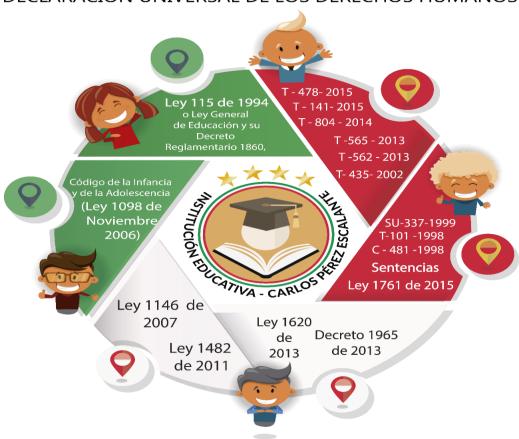
1.3.2 METODOLOGÍA DEL P.E.I

La metodología utilizada en el desarrollo de este proyecto es la participación – acción, donde cada uno de los miembros de la comunidad educativa Carlos Pérez Escalante, participará en el desarrollo de cada una de las actividades establecidas en cada una de sus partes, recibiendo orientaciones teóricas con aplicación práctica.



1.4 MARCO LEGAL

FUNDAMENTADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



LEY	DESCRIPCIÓN



LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994	La educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural, social se fundamenta en una concepción integral de las personas humanas, de su dignidad de sus derechos y deberes de conformidad con el Art. 67 de la Constitución Política define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal no formal e informal-
LEY 1098 DE 2006	Busca que los adolescentes que cometan delitos respondan ante procesos judiciales, que respeten todas las garantías propias del debido proceso y del derecho de defensa.
LEY 1146	Prevención de la Violencia Sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual
LEY 1620 DE 2013	Promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes, miembros de la comunidad escolar.



DECRETO 1965 DE SEPTIEMBRE DE 2013	Por el cual se reglamente la Ley 1620 de 2013,que crea el sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar,
LEY 1761 DE 2015	La presente ley tipifica el feminicidio como un delito de carácter autónomo, para así garantizar la investigación y sanción de los crímenes que constituyan violencia contra las mujeres por motivos de género y discriminación

1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.5.1 VISIÓN

La institución educativa incluyente consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que puedan desempeñarse en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso.

"Hacia la excelencia académica con una población incluyente y una sólida formación en valores para la construcción de un mundo mejo



1.5.2 MISIÓN

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica o reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanta rodea; capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; componentes para desempeñarse en el campo laboral, ciudadano y con capacidades para profundizar en la tecnología, l ciencia y la cultura.

Educar en valores para formar personas integras, protagonistas de sus aprendizajes; competentes para desempeñarse en el campo laboral y ciudadano, con capacidades para profundizar en la tecnología, la ciencia y la cultura.

1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Excelencia, autonomía, identidad, democracia, investigación, flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad, pertenencia, emprendimiento empresarial, respeto, eficacia, imparcialidad, contradicción, debido proceso, presunción o inocencia, celeridad, cosa juzgada, salvamiento de voto, vigencia.

1.7 CALIDAD

1.7.1 POLÍTICAS DE CALIDAD

La institución se compromete a formar con calidad humana hacia la integridad y la excelencia en sus educandos, con un ambiente educativo agradable un talento humano capacitado y comprometido con la implementación del sistema de gestión de calidad que materializa la propuesta pedagógica, el cumplimiento de los requisitos legales, garantizando el mejoramiento continuo.

1.7.2 FILOSOFIA

La institución educativa Carlos Pérez Escalante, centra su interés en la persona, valorada como ser digno y potencialidades en proceso de crecimiento que busca su



realización personal. Fomenta el desarrollo de valores éticos, morales y cívicos, tales como liderazgo, trabajo, respeto, justicia, responsabilidad y solidaridad, tendientes a lograr sentido de identidad y pertenencia en el ámbito familiar, regional y nacional, que incida y mejore la realidad de sus miembros.

1.7.3 HORIZONTES

Evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones que nos identifica. El Reglamento o Manual de Convivencia Institucional tienen un enfoque humanista y democrático, sujeto a constante renovación de acuerdo a las circunstancias de orden legal y casuístico, que busca superar los errores y fortalecer los valores que son la base de la Convivencia Institucional.

1.8 PERFIL

1.8.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

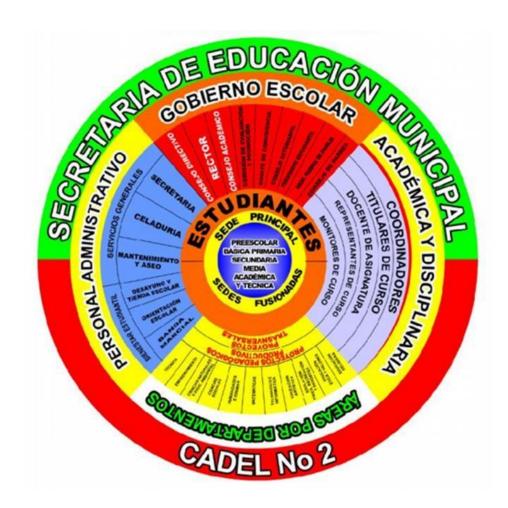
El estudiante de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está en capacidad de: amar, respetar, tolerar, ser receptivo, creativo, solidario, justo, crítico, responsable de sus deberes; innovador y emprendedor en su proceso de aprendizaje con capacidades de liderazgo y transformador de su medio en un ambiente idóneo, que le permita incidir positivamente en su contexto y con gran sentido de pertenencia por su institución, para mejorar sus condiciones de vida y llegar a ser útil a la sociedad.

1.9 PERFIL INSTITUCIONAL

El estudiante deberá ser un defensor del ambiente, permanentemente estará en caminado en la búsqueda del conocimiento, amante de su cultura, interesado por el progreso de su región, formado disciplinariamente y espiritualmente mostrando sus potencialidades y valores.



1.10 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.11 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA 2020 - MODIFICADO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN No. 0677 DEL 20 DE MARZO DE 2020

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 16/01/2020 -			PERDIODO COMPRENDIDO: Desde 30-Diciembre/2019 Hasta Dic				
		MODIFICADO 15/04/2020		27	7 /2020		
MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIG IDO A	UÓ	FECHA DE REPRO GR	OBSERVACIO NES





		ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	RECTOR.	Doc ente s	X		
		PRIMER CONSEJO ACADÉMICO PICC-HME	RECTOR ,JEFES DE AREA, COORDS.	Doc ente s	X		
E		ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES AL CONSEJO DIRECTIVO.		Doc ente s	X		
N		DIRECTIVOS	SOCIAL	Doc ente s		X	
E	2 0	DECORACIÓN DE BIENVENIDA		Doc ente s	X		
R		INICIO DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	DOCENTES	Estu diant es			
O	-		AREA	Estu diant es			
	3	-Piloweion as		Doc ente			
			DIRECTIVOS	S			
	2 0	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS Y REINDUCCIÓN A ESTUDIANTES ANTIGUOS.	DOCENTES	Estu diant es	X		





2 0	INICIA ELECCIÓN MONITORES DE GRUPOS	DOCENTES	Estu diant es
2 0	VINCULACIÓN DE EXALUMNOS AL CONSEJO DIRECTIVO (20 ENERO -06 MZO.)	DOCENTES AREA SOCIALES	Estu diant es
2 0	INICIA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GRUPOS	DOCENTES	Estu diant es
2 2	INICIA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS A LA PERSONERIA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.	DE	Estu diant X es
''	COMITÉ CRUZ ROJA SOCIALIZACIÓN PRIMEROS AUXILIOS		Estu diant es
2 5	ORGANIZACIÓN EQUIPOS INTERCOLEGIADOS - PRUEBAS SUPÉRATE	DOCENTES EDUFISICA	Estu diant es
3	FINALIZA LA INSCRIPCIÓN CANDIDATOS A PERSONERÍA Y CONTRALORÍA	DOCENTES AREA SOCIALES	Estu diant es
3	EUCARISTÌA INICIO DEL AÑO ESCOLAR	AREA DE RELIGIÒN	Estu diant es

	DI			DIRI	EF	ECT JÓ	FE CH A DE	OBSERVACI
MES	A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	GIDO A	SI	N O	RE PR OG R	ONES





	3		Docentes – directivos - PTA	РТА		
	6	REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE 2019				
F	3 A L 2 7	DESARROLLO DE LA CAMPANA DE LA PERSONERÍA Y	AREA SOCIALES	Estu diant es		
E	6	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estu diant es		
B R			COMITE CRUZ ROJA	Estu diant es		
E	7		SOCIALES	Estu diant es		
R O	1 4	ELECCIÒN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES POR GRUPO		Estu diant es		
	1 4	REPRESENTANTES DE	AREA	Estu diant es		
	1 5		IPTA-	Doc ente s		
	2 0	CASTELLANA	DOCENTES AREA LENGUA C.	Doc ente s		
	2 0	GESTORES DE CONVIVENCIA	JEFE ÁREA SOCIALES	Estu diant		
				es		





	REUNION DE PADRES	DOCENTE AULA DE APOYO	Padr es flia.
1 7 A L 2 1	DEBATE CANDIDATOS PERSONERIA	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estu diant es
2 6	MIÉRCOLES DE CENIZA	AREA DE RELIGIÓN	Estu diant es
2 6	DECORACIÓN IZADA DE BANDERA BATALLA DE CÚCUTA	COMITÉ DECORACIÓ N	Estu diant es
2 7	IZADA DE BANDERA BATALLA DE CÚCUTA	DOCENTES RESPONSAB LES 11°.	Estu diant es
2 7	ELECCIÓN DEL PERSONERO, PERSONERITO Y CONTRALOR AÑO 2020	AREA DE SOCIALES	Estu diant es
	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA	JEFE AREA SOCIALES	Doc ente s
2 8	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2O. SEMESTRE 2019 y ASAMBLEA PADRES DE FAMILIA, REPRES. SECTOR PRODUCTIVO Y ELECCIÒN DEL	RECTOR,	





						ECU ADA	FE CH	OBS
MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIG IDO A	SI	NO	A DE RE PR OG R	ERV ACI ONE S
	03	DÍA DE LA VIDA	PRAE	Estudia ntes				
	05	INSTALACIÒN DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ELECCIÒN DEL REPRESENTANTE AL CONSEJO DIRECTIVO .	JEFE AREA DE SOCIALES	Padres y Estudia ntes				
	06	INSTALACIÓN Y REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020	RECTOR	CONS EJO D.				
	07	JORNADA PEDAGÓGICA – SEGUNDO SÁBADO SEM. STA.	DIRECTIVOS- DOCENTES-PTA.	Estudia ntes				
	17	EUCARISTÍA DEL MES	DOCENTES AREA DE RELIGIÓN	Docent es y estudia ntes				
M A R	16 AL 29 DE MA RZO	DOS SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTIVOS DOCENTES	DOCE NTES				
z o	16 DE MA RZO AL 19 DE ABR IL	CINCO SEMANAS DE RECESO ESTUDIANTIL – VACACIONES ESTUDIANTES	DOCENTES DIRECTIVOS	ESTU DIAN TES				
	30 DE MA RZO AL 19 DE ABR IL	3 SEMANAS VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	DIRECTIVOS	DIRE CTIV OS Y DOCE NTES				
	21	DÍA MUNDIAL DEL ARBOL	PRAE	Estudia ntes				





22	DÍA MUNDIAL DEL AGUA	IPRAE	Estudia ntes		
25	ELECCION DE REPRESENTANTES COMITE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Y REPRESENTANTES AL COMITÉ DE CONVIVENCIA	RECTOR.	Estudia ntes		
28			Docent es		

					_	ECUT DA	FE CH	OBS
MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGI DO A	SI	NO	A DE RE PR OG R	ERV ACI ONE S
	1	DIA DEL NIÑO (PRIMARIA)	DOCENTES- DIRECTIVOS	Estudian tes				
	1	ENTREGA DEL PORTAFOLIO, PLANES DE AULA Y AREA	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Docente s				
	2	JORNADA DEL PERDÓN	AREA DE RELIGIÓN - ETICA	Estudian tes				
	2	APERTURA JUEGOS INTERCLASES	COMITÉ DE DEPORTES	Estudian tes				
	6	INICIA EL RECESO ESTUDIANTIL DE SEMANA SANTA 6 AL 12 / 2020	RECTORCOORDI DOCENTES	Estudian tes				
A B	6	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANA STA. 2020 6 AL 8	RECTOR, COORD. DOCENTES	DOCEN TES				
R	15	PROYECTO LECTOR DE ARTÍSTICA	AREA DE ARTÍSTICA	Estudian tes				
I	17	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudia nts				
L	20	REGISTRO PRUEBAS ICFES GRADOS ONCE AÑO 2020 CALEND A.	DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudia ntes				
L	22	DIA MUNDIAL DE LA TIERRA.	DOCENTES.	Estudian tes				
	22	Segundo consejo académico PICC-HME						
	23	PROYECTO LECTOR DE INGLÉS	AREA DE HUMINGLÉS	Estudia ntes				
	23	DIA DEL IDIOMA	AREA HUMANIDADES	Estudian tes				





24	INICIAN LAS PRUEBAS SIEE, PRIMER		Estudia
27	PERÍODO ACADÉMICO	DOCENTES	ntes
		DOCENTES-	Estudian
20	DÍA DE LA SECRETARIA y EL TRABAJADOR	RECTOR-	tes,
30	DIA DE LA SECRETARIA Y EL TRABAJADOR	COMITÉ	Secretari
		SOCIAL	as
30	FINALIZAN LAS PRUEBAS SIEE, PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudia ntes

	DI				DIRI	-	CUT DA	FEC HA DE	OBS ERV
	A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE		GIDO A	SI	NO	REP RO GR	ACI ONE S
	01	DÍA DEL TRABAJADOR	DIRECTIVOS		ADM TIVO S.				
	03	FINALIZA EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Estud iantes				
	04	INICIA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Estud iantes				
	04	INICIAN LOS JUEGOS SUPÉRATE	COMITÉ DEPORTES		Estudi antes				
	04	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Estud iantes				
M	0 8	ACTIVIDAD COMITÉ CRUZ ROJA -Compra camilla	DOCENTES		Estudi antes				
A Y	11	SANTO ROSARIO	AREA RELIGIÒN	DE	Estudi antes				
O	13	EUCARISTÍA DEL MES	AREA RELIGIÓN	DE	Estudi antes				
	14	DÍA DEL MAESTRO	RECTOR DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Estudi antes				
	1 5	DÍA DEL MAESTRO SEM	RECTOR DIRECTIVOS DOCENTES	Y	DOCE NTES				
	15	DÍA DE LA FAMILIA	DOCENTES		Estudi antes				
	18	ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS DEL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Padre s Flia.				
	18	ENTREGA DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y NIVELACIÓN A ESTUDIANTES/PADRES	DIRECTIVOS DOCENTES	Y	Padre s Flia.				





19	PROYECTO LECTOR MATEMÁTICAS Y EMPRENDIMIENTO	AREA DE MATEMATICAS Y EMPREND.	Estudi antes		
20	IMPNADA DEDACOCICA		Docen tes		
27	ESCUELA DE PADRES	ORIENTADORA	Padres de fl		

MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGI DO A	UT	EC AD	FECHA DE REPROG	OBSER VACIO
	A			DOA	SI	N O	R	NES
			DOCENTES	Estudia				
	1	NIVELACIÓN PRIMER PERÍODO	Y	ntes				
			DIRECTIVOS					
	5		DOCENTES Y	Estudia				
J		NIVELACIÓN DEL PRIMER PERÍODO	DIRECTIVOS D.	ntes				
	5	DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	PROYECTO	Estudian				
\mathbf{U}			PRAE	tes				
	8	SEGUNDA ENTREGA DEL PORTAFOLIO	DIRECTIVOS	DOCEN TES				
N		PROYECTO LECTOR DE	AREA DE	Estudia				
	11	INFORMÁTICA	TECNOLOGJÍA	ntes				
I		INTORMATICA	E INF.					
	11	EUCARISTÍA DEL MES		Estudian				
О	11	DOCERRIO TILE DELL'INDO	RELIGIÓN	tes				
	12	CARRERA DE OBSERVACIÓN		Estudian				
	12	CHICLIAN DE OBSERVACION	DEPORTES	tes				





MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIG IDO A	EJ: UT		FECHA DE REPROG	OBSER VACIO
	A			IDO A	SI	N O	R	NES
	06	INICIA LAS PRUEBAS SIEE DEL SEGUNDO PERÍODO ACADEMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudi antes				
	09	FIESTA PATRONAL	AREA RELIGION	Estudia ntes				
	10	FINALIZAN LAS PRUEBAS SIEE DEL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudia ntes				
	10	FINALIZA EL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudi antes				
	13	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN SEGUNDO PERÍODO ACADEM.	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudi antes				
J	13	INICIA EL TERCER PERIODO ACADEMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudi antes				
U L I	16	PROYECTO LECTOR DE CIENCIAS NATURALES	AREA DE CIENCIAS NATURALES	Estudia ntes				
0	16	Tercer consejo académico PICC-HME	DRIECTIVOS, DOCENTESTUTO	DOCE NTES				
	17	IZADA DE BANDERA (INDEPENDENCIA DE COLOMBIA)	TITULARES DESIGNADOS.	Estudia ntes				
	22	ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS DEL SEGUNDO PERÍODO ACADEM.	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudia ntes				
	25	JORNADA PEDAGÓGICA DE OCTUBRE – PTA Y CONSEJO ACADÉMICO PRIMER SÁBADO DE OCTUBRE	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Docent es				
	30	EUCARÍSTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Docent es				





					_	CCUT DA	FEC HA	OBSE
MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGI DO A	SI	NO	DE REP RO GR	RVAC IONE S
	03	INICIAN ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN SEGUNDO PERÍODO ACADEMICO						
A G O	06	FINALIZAN ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN SEGUNDO PERÍODO ACADEM.						
S T	6	EUCARISTÍA DEL MES Y GRADOS UNDÉCIMOS ANTES DE PRUEBAS ICFES		Estudian tes				
О	6	IZADA DE BANDERA (BATALLA DE BOYACÁ AÑO 2020)	DOCENTES ASIGNADOS	Estudian tes				
	9	PRUEBAS ICFES GRADOS ONCE AÑO 2020 CALENDARIO A. (DOMINGO)	DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudia ntes				
	22	JORNADA PEDAGÓGICA DE OCTUBRE SEGUNDO SÁBADO DE OCTUBRE	DOCENTES Y DIRECTIVOS	Estudian tes				
	25	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudian tes				

	DI		DEGEOVA ADVE	DIRIGI	EJECUT ADA		FECHA DE	OBSE RVA
	A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DO A	SI NO		REPROG R	CION ES
	8	PROYECTO LECTOR DE RELIGIÓN Y ETICA Y VALORES	DOCENTES RELIGION Y ETICA Y V.	Estudian tes				
	14	INICIAN PRUEBAS SIEE TERCER PERÍODO ACADÉMICO	DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudia ntes				
MES	16	DIA MUNDIAL DE LA PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudian tes				
SEP	16	TERCERA ENTREGA DEL PORTAFOLIO	DOCENTES PROYECTO PRAE.	Docente s				
TIE MB	18	FINALIZAN LAS PRUEBS SIEE DEL TERCER PERÍODO ACADÉMICO						
RE	18	FINALIZA JUEGOS SUPÉRATE - FINALIZAN JUEGOS INTERCLASES	COMTE DE DEPORTES	Estudian tes				
	20	FINALIZA EL TERCER PERÍODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudia ntes				
	18	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudian tes				
	18	CELEBRACIÓN DEL DIA DEL AMOR Y AMISTAD	DIRECTIVOS	Estudian tes				
	21	INICIA EL CUARTO PERÌODO ACADÈMICO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudian tes				





	22	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y	DIRECTIVOS Y	Estudian
	22	PROMOCIÓN TERCER PERÍODO	DOCENTES	tes
		ACADEM.		
	24	Jornada Pedagógica y Tercer Consejo	DIRECTIVOS	Docente
		académico PICC-HME 3ER SÁBADO	PTA	s
		OCT.		
		ENTREGA DE INFORMES	DIRECTIVOS Y	Padres
	30	ACADÉMICOS DEL TERCER PERÍODO	DOCENTES	flia.
		ACADEM.		
		ENTREGA DE ACTIVIDADES DE	DOCENTES Y	Estudian
	30	REFUERZO Y NIVELACIÓN A	DIRECTIVOS	tes
		ESTUDIANT.		

MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGID O A	EJECUTA DA SI NO		DA FECHA DE	
	2	CONVIVENCIA ESPIRITUAL Y RECREATIVA	COMITÉ SOCIAL – DIRECT Y DOC.	Docentes				
	2	AJEDREZ AL PARQUE	COMITÉ DEPORTES	Docentes				
	5 A L 11	SEMANA RECESO ESTUDIANTIL	DOCENTES Y DIRECTIVOS	Estudiant es				
	5 A L 09	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SÁBADOS	RECTOR, DIRECT. Y DOCENTE	Docentes				
O C T	6 al 8	RETIROS ESPIRITUALES	DOCENTES DE R	Docentes				
U B R E	13 A L 16	ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN TERCER PERÍODO ACADEM. 2020	DIRECTIVOSDOCENTES	Docentes, Estudian tes				
	16	PROYECTO LECTOR DE MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FÍSICA	AREA EDUFISICA Y MEDIA TECNICA	Estudiant es				
	13	IZADA DE BANDERA: DESCUBRIMIENTO DE AMERICA	DOCENTES.	Estudiant es				
	1 9	CAMPAÑA PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA	COMITÉ PESCC	Docentes				
	23	FERIA EMPRESARIAL SENA.	DOCENTES DE TÉCNICA	Estudiant es				





28	EUCARISTÍA DEL MES	AREA RELIGIÓN	DE	Estudiant es		
30	DÍA DE LOS ESTUDIANTES	DOCENTES DIRECTIVOS	Y	Estudian tes		

			RESPONSABLE			EJECUT ADA		FEC HA	
MES	DIA	ACTIVIDAD			DIRIGI DO A	SI	NO	DE REP ROG R	OBSERVACIONE S
	06	EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS	DOCENTES D RELIGIÓN		Estudia ntes				
	9	INICIAN PRUEBAS SIEC CUARTO PERÍODO ACADÉMICO 2020		Y	Estudi antes				
	11	IZADA DE BANDERA (INDEPENDENCIA DE CARTAGENA) Y	DOCENTES DESIGNADOS.		Estudia ntes				
	11	ENTREGA DE BANDERAS (11° A 10°)	DOCENTES DESIGNADOS		Estudia ntes				
N	11	FESTIVAL DE VALORES	AREA ETICA Y V. Y RELIGIÓN	Ÿ	Estudi antes				
o	13	FINALIZAN PRUEBAS SIEE CUARTO PERIODO ACADEMICO 2020		Y	Estudi antes				
V	13	ENTREGA DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN FINAL GRALES.		Y	Estudi antes				
I	17	NIVELACIONES CUARTO PERÍODO DE 6 a 12 A.M. NOVEDADES TODOS	DIRECTIVOS Y DOCENTES	_	Estudia ntes				HORARIO DE NIVELACIONES
E	19	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN CUARTO PERÍODO AÑO 2020	DIRECTIVOS DOCENTES		Estudi antes				
M	19	CIERRE DE PLATAFORMA 12 NOCHE	DIRECTIVOS Y DOCENTES	- 1	Estudi antes				
В	19	CAMPAÑA PREVENCIÓN CANCER DE MAMA	Comité PESCC		Estudi antes				
R	24 Y 25	HABILITACIONES AÑO 2020	DIRECTIVOS S DOCENTES		Estudia ntes				
E	25	CIERRE DE PLATAFORMA 12 NOCHE	DIRECTIVOS Y DOCENTES		Estudia ntes				
	26	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROM. FINAL AÑO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	-	Estudia ntes				
	26	MATRÍCULAS PARA EL AÑO 2021	DIRECTIVOS DOCENTES		Estudia ntes				
	26	CUARTA ENTREGA DEL PORTAFOLIO	DIRECTIVOS DOCENTES		DOCE NTES				
	27								





	ACTIVIDADES D	E CLAUSURA	AÑO	DIRECTIVOS	Y	Estudia			
30	LECTIVO.ENTREGA	INF	ORME	DOCENTES		ntes			
30	ACADÉMICO- COM								
	FINAL AÑO 2020 - MATRÍCULAS								

MES	DI A	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRI GIDO A	_	DA NO	FE CH A DE RE PR OG R	OBS ERV ACI ONE S
	1	ENTREGA DEL PORTAFOLIO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Docen tes				
	2	PROYECTOS PESCC Y PRAE, CONSEJO ACADÉMICO Y DIRECTIVO	LIDER CALIDAD Y DIRECTIVOS	Docen tes				
D I	3	GRADOS SECUNDARIA- UNDÉCIMO	DOCENTES.	Estudi antes				
С	6	FINALIZA EL CUARTO PERÍODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estud iantes				
	7	INICIO VACACIONES DE ESTUDIANTES DIRECTIVOS Y DOCENTES AÑO 2020 (7 al 27)	DOCENTES Y DIRECTIVOS	Docen tes				
_RECT	ΓOR:	ELIAS ALFONSO ARDILA	NOTA:	Haga seguimiento al NOTA: cumplimiento del mismo				



1.12 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.12.1 ESCUDO



El escudo está dividido en dos cuarteles cruzados por la bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. En el cuartel superior se muestra un libro donde se señalan las siglas IECPE que significan Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro significa la sabiduría y los conocimientos. En el cuartel inferior se encuentra una mano sosteniendo una antorcha encendida, significando al maestro que muestra la luz y el camino hacia el conocimiento y con un fondo áureo que significa nuestra riqueza.

El entorno lo circunda el nombre de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro y la antorcha están divididos de forma oblicua por la bandera del Colegio en forma de cinta destacando sus tres colores rojo, blanco y verde. En la parte superior hay una cinta que dice Excelencia, lo cual da significado a la Visión, la Misión y la Filosofía de la Institución. Debajo de la cinta hay 4 estrellas que simbolizan las cuatro sedes de la Institución. En la parte inferior se encuentra otra cinta que dice Ciencia y Virtud que compagina con la cinta superior y que da importancia al estudio y conocimiento de la ciencia y al trabajo de los valores que enmarca el Colegio en la formación integral de los estudiantes. Las cintas son de



color rojo porque el rojo simboliza la fuerza y el empuje para salir siempre adelante. Diseñado: Especialista Ramiro Rozo Gómez

1.12.2 BANDERA



La Bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está formada por tres colores: Rojo, Blanco y Verde cada uno de los cuales está distribuido en tres franjas horizontales de igual longitud y tamaño.

Rojo. Simboliza la fuerza, la energía, la sangre y la pujanza de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Blanco. Simboliza la pureza, la honestidad y todos los valores que forman integralmente a los estudiantes hacia un futuro mejor.

Verde. Simboliza la esperanza, la prosperidad, la naturaleza y el entorno donde debemos cimentar el cuidado por el medio ambiente. En el centro de la bandera está el Escudo de armas de la Institución y a los alrededores la circundan 4 estrellas que representan las 4 sedes que conforman la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

Diseñado: Especialista Cristóbal Molina García

1.12.3 HIMNO

Es un reconocimiento al trabajo realizado en las cuatro sedes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante y donde se refleja el amor y la dedicación de todos los



estamentos que integran la Institución en procura de un mejor ciudadano y ser humano para un futuro mejor. La letra fue escrita por los docentes Ramiro Rozo Gómez y Omar Velandia, quienes dedicaron tiempo y trabajo de la mano de otros docentes para que integrara todo el saber y la sabiduría que imparte el Colegio a través de todos sus maestros y directivos.

coro La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aqui está nuestra formación. (BIS) PRIMERA ESTROFA El estudio nos libera de odios y temores En Carlos Pérez siempre estamos cultivando la verdad Los muestros con valor guian con fuerza pionera Todos nuestros ideales la virtud es la fe v el amor. coral La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aquí está nuestra formación. (BIS) SEGUNDA ESTROFA Adelante vamos unidos con talento precursor Legando poder y altivez que es la herencia, del creador El hombre nace del trabajo esperando una patria mejor Y es en estu institución donde servimos con el corazón CORO La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación Adelante notables estudiantes aquí está nuestra formación. (BIS)

1.13 MANUAL DE CONVIVENCIAS

La Institución Educativa Carlos Pérez Escalante, presenta a la comunidad escolar el Manual de Convivencia, cimentado en un Marco Legal, con normas vigentes que fundamentan los Derechos, Deberes, estímulos, organización y funciones de cada uno de los estamentos que interactúan en la Institución.



El Horizonte Institucional evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones que nos identifica. El Reglamento o Manual de Convivencia Institucional tienen un enfoque humanista y democrático, sujeto a constante renovación de acuerdo a las circunstancias de orden legal y casuístico, que busca superar los errores y fortalecer los valores que son la base de la Convivencia Institucional.

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurre entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral" (Guía pedagógica para la convivencia escolar) "El manual de convivencia es una parte fundamental del proyecto educativo Institucional (PEI) en el cual se definen los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífico y armónica.

1.13.1 TIPIFICACIÓN DE SUS FALTAS CON SU RESPECTIVO PROTOCOLO PARA EL DEBIDO PROCESO.

Según el Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

En su Artículo 39. Definiciones. Para efectos del presente Decreto se entiende por:

- a. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
- b. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la



convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

- c. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.
- d. Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
- e. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodos ofensivos, burlas y amenazas. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
- f. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- g. Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.



h. Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

- i. Ciber acoso escolar (ciber bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
- j. Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".

SITUACIONES TIPO I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

SITUACIONES TIPO II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y Ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las



características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

SITUACIONES TIPO III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

ACCIONES QUE CON LLEVAN A SITUACIONES TIPO I.

- 1. Todas aquellas novedades negativas contempladas en el Sistema Institucional de Información emitidas por la Institución en su plataforma virtual y/o por cualquier otro medio.
 - 2. Desconocer los principios y la filosofía Institucional.
- 3. Llegar tarde a la Institución y a actividades extra extracurriculares, sin presentar la justificación verbal o escrita por parte del acudiente.
- 4. La ausencia injustificada a la Institución y/o actividades extracurriculares. Se considera ausencia justificada la presentada por el acudiente en forma escrita ante el Coordinador o Rector y autorizada por ellos.
 - 5. Portar el uniforme de manera inapropiada.
- 6. Presentarse a la Institución con maquillaje y accesorios no permitidos con el uniforme. (Exagerados).



- 7. No presentarse con el corte de cabello adecuado para los hombres. (Clásico).
- 8. Ausentarse del aula de clase sin previa autorización del docente, permaneciendo dentro de la institución.
 - 9. Demostrar apatía en actividades curriculares y extra curriculares.
- 10. Negarse a colaborar sin justa causa en actividades programadas en la Institución.
- 11. Comportarse incorrectamente en los actos culturales, deportivos, sociales, cívicos y religiosos.
 - 12. Incumplir con los compromisos académicos.
- 13. Desatender las clases y no cumplir las actividades programadas por el docente.
- 14. Dañar y/o participar en actos que destruyan los bienes (Muebles, inmuebles) del colegio y sus alrededores.
- 15. Los daños ocasionados intencionalmente deber ser asumidos por el estudiante y su acudiente.
- 16. Comer chicle y / o ingerir alimentos en actividades académicas, actos culturales, cívicos y religiosos.
 - 17. Decir mentiras como justificación a su falta de responsabilidad
- 18. Desobedecer el llamado a clase, al iniciar la jornada escolar, al terminar una clase en una dependencia diferente al salón de clase, al terminar el



descanso, al regresa de una actividad extracurricular, y al terminar un acto cívico, cultural o religioso.

- 19. Permanecer en los salones en tiempo u horario no permitido.
- 20. Desobedecer las observaciones de los directivos, docentes, orientadoras, personal administrativo y de servicios generales.
- 21. Usar el teléfono celular y/o para hacer o recibir llamadas, aparatos de audio en clase o en actos culturales, cívicos y religiosos.
- 22. Usar gorras y cachuchas sin autorización en la Institución Educativa y en actos culturales, cívicos y religiosos.
- 23. Traer a la Institución elementos distractores que alteren los procesos académicos o extracurriculares.
- 24. Alterar el orden y la disciplina en las actividades programadas en la Institución.
- 25. No portar los materiales requeridos para el buen desarrollo de las actividades académicas.
- 26. Hacer negocios dentro del Colegio: traer objetos o productos alimenticios para vender o permutar, aún por la primera vez.
- 27. Presentar una agresión escolar (Física, Verbal, Gestual, Relacional y/o electrónica) por primera vez con algún miembro de la comunidad educativa.
- 28. Desinformar y/o no informar al padre de familia, acudiente y/o representante legal de las comunicaciones enviadas por la Institución Educativa.



- 29. Borrar o modificar intencionalmente las actividades que el profesor(a) tiene previstas para desarrollar en clase.
 - 30. Incumplir con los compromisos firmados.
- 31. Denigrar de la Institución educativa y cualquier actuación que atente contra su nombre y prestigio.
- 32. Ausentarse de la Institución Educativa sin autorización del rector y/o coordinador.
- 33. La inasistencia o actos académicos, culturales, deportivos, religiosos, entre otros, sin causa justa.
- 34. .Fraudes académicos como copias en evaluaciones, trabajos y alteración de calificación.
- 35. Falta de consideración y respeto con los miembros de la comunidad educativa

36.Incumplimientos con los horarios establecidos para las clases académicas, técnicas, en las prácticas de la Media Técnica y/o cualquier otra actividad programada por la Institución Educativa.

- 37. Desacato para los criterios de presentación para el cumplimiento del servicio social de estudiantado.
- 38. Incumplimiento con el horario acordado con la empresa o lugar donde presta el Servicio Social de estudiantado.
- 39. Incumplimiento a la prestación del Servicio Social de estudiantado de manera injustificada o valiéndose de mentiras o falacias.



- 40. Inobservancia de las normas en materia de prevención del riesgo, que representan peligro para los miembros de la Comunidad Educativa.
 - 41. Violación del conducto regular para solucionar situaciones.
- 42. Desacato a las órdenes impartidas por cualquier autoridad competente de la Institución Educativa.
- 43. Comportamientos y/o manifestaciones inadecuadas que proyectan mala imagen institucional dentro y en los alrededores de la Institución Educativa, que ocasiona actos bochornosos que van desde escándalos hasta agresiones.

PARÁGRAFO 1. El Comité escolar de convivencia revisará, evaluará y clasificará el comportamiento de el/la estudiante y decidirá si se encuadra dentro de las situaciones TIPO I., la falta que no se contempló en los numerales anteriores.

ACCIONES QUE CON LLEVAN A LAS SITUACIONES TIPO II.

- 1. Reincidencia hasta por tres veces a cualquiera de las situaciones Tipo I.
- 2. Desacato a la Constitución Nacional y a las Leyes de Colombia, al Reglamento o Manual de Convivencia y a las directrices y orientaciones dadas por las distintas instancias del Plantel.
- 3. Presentar una Agresión Escolar dentro o fuera de la Institución Educativa (Física, Verbal, Gestual, Relacional y/o Electrónica) de manera repetitiva o sistemática con algún miembro de la comunidad educativa.
- 4. Utilizar en forma incorrecta e irresponsable y ocasionar daños a: computadores, implementos deportivos, zonas verdes, baños, bebederos, lavamanos, filtros, y cualquier otro bien mueble o inmueble de la Institución.



- 5. Destruir el entorno ecológico y el entorno institucional.
- 6. Empleo de vocabulario inadecuado y trato descortés entre compañeros, a docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
 - 7. Promover un liderazgo negativo dentro y/ o fuera de la Institución.
 - 8. Ocultar información referida a faltas leves o graves.
 - 9. Salir del Colegio con excusa falsa o sin autorización.
- 10. Ausentarse de la institución, actos culturales, deportivos, sociales, cívicos y religiosos sin previa autorización.
- 11. Enfrentar a un superior, manifestando actitudes agresivas, rebeldes y desafiantes.
- 12. El irrespeto verbal o escrito a cualquier integrante de la Comunidad Educativa.
- 13. La altanería, la burla, el irrespeto hacia el personal del Colegio o compañeros.
- 14. Ejercer amenaza o cualquier clase de presión o intimidación sobre cualquier integrante de la Comunidad Educativa para encubrir o realizar faltas.
- 15. Injuriar y/o calumniar a cualquier integrante de la Comunidad Educativa.
- 16. Si se reincide más de tres veces en el uso del teléfono celular y/o para hacer o recibir llamadas, aparatos de audio en clase o en actos culturales, cívicos y religiosos.



- 17. Destruir intencionalmente bienes y enseres de la Institución o de algún miembro de la Comunidad Educativa.
- 18. Apropiarse, dañar o desaparecer bienes ajenos, sin consentimiento del dueño.
 - 19. El mal comportamiento en sitios públicos.
- 20. Exhibicionismo de tipo sexual en cualquier lugar público de la Institución.
- 21. Ser autor o participe de incitaciones, provocaciones y manifestaciones sexuales que atenten contra el pudor y la dignidad de la persona dentro y fuera de la institución.
- 22. Realizar apuestas de dinero en juegos de azar al interior de la Institución.
- 23. Traer al Colegio cigarrillos, tabacos, droga o sustancias psicoactivas o consumirlos dentro de las instalaciones del Plantel.
- 24. Fumar cigarrillo dentro de la Institución, y/ o fuera de ella portando el uniforme.
- 25. Presentarse al colegio en esta de embriaguez o bajo los efectos de drogas alucinógenas o sustancias psicoactivas.
 - 26. El porte y utilización de objetos bélicos de fogueo.
 - 27. El porte de material incendiario como fósforos, fosforeras, velas, etc.
 - 28. El porte de armas u objetos corto punzantes de cualquier clase.
 - 29. El comportamiento inadecuado entre parejas del mismo sexo.



- 30. Participar o promover actos de satanismo, brujería y hechicería dentro y fuera de la Institución.
 - 31. Suplantar nombres o usar a otra persona en beneficio propio.
- 32. Usar cualquier objeto para hacer daño a los bienes de la institución o a las personas que pertenecen a ella.
- 33. El engaño y la trampa, cualquiera que sea su modalidad, aún por la primera vez.
- 34. El sustraer sin autorización material del Colegio como: evaluaciones, planillas de notas, objetos, etc.
 - 35. Usar firmas o sellos de la Institución para cometer fraudes.
 - 36. El fraude en evaluaciones o trabajos.
- 37. Ingresar a las aulas o dependencias en las cuales no tiene clase, generando situaciones sospechosas.

ARTÍCULO 44 DEL DECRETO No. 1965 del 11 de septiembre de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" De los Protocolos para la atención de Situaciones Tipo III., deberán desarrollar como mínimo el siguiente procedimiento:

1. En caso de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados, mediante la remisión a las entidades competentes, actuación de la cual se dejará constancia.



- 2. Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes de todos los estudiantes involucrados, actuación de la cual se dejará constancia.
- 3. El presidente del Comité Escolar de Convivencia de manera inmediata y por el medio más expedito, pondrá la situación en conocimiento de la Policía Nacional, actuación de la cual se dejará constancia.
- 4. No obstante, lo dispuesto en el numeral anterior, se citará a los integrantes del comité escolar de convivencia en los términos fijados en el manual de convivencia. De la citación se dejará constancia.
- 5. El presidente del comité escolar de convivencia informará a los participantes en el comité, de los hechos que dieron lugar a la convocatoria, guardando reserva de aquella información que pueda atentar contra el derecho a la intimidad y confidencialidad de las partes involucradas, así como del reporte realizado ante la autoridad competente.
- 6. Pese a que una situación se haya puesto en conocimiento de las autoridades competentes, el comité escolar de convivencia adoptará, de manera inmediata, las medidas propias del establecimiento educativo, tendientes a proteger dentro del ámbito de sus competencias a la víctima, a quien se le atribuye la agresión y a las personas que hayan informado o hagan parte de la situación presentada, actuación de la cual se dejará constancia.
- 7. El presidente del comité escolar de convivencia reportará la información del caso al aplicativo que para el efecto se haya implementado en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
- 8. Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por parte del comité escolar de convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento



y del comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo en el cual se presentó el hecho.

1.13.2 CONDUCTO REGULAR

Cuando a los estudiantes y/o padres de familia, acudientes y/o representantes legales consideren se les presentan dificultades, el conducto regular a seguir en la solución de los mismos es el siguiente:

- 1. La primera instancia es el profesor del área y/o asignatura con la que tenga alguna dificultad.
 - 2. En segunda instancia si es necesario tendrá a su titular o director de grupo.

Coordinador

- 3. De no poderse dar solución en este término el coordinador remitirá el caso a estudio al comité respectivo según el caso.
 - 4. El Señor Rector.
 - 5. El Consejo Directivo como última instancia.

1.13.3 PERSONAS QUE INTERVIENE EN EL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Rector

Coordinador(a) de convivencia escolar

Orientador (a) escolar

Representante de docentes

Representante de estudiantes



Representante de padre de familia

1.13.4 GOBIERNO ESCOLAR

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994. Consejo Directivo

Consejo Académico

Personero Estudiantil

Consejo Estudiantil

Contralor Estudiantil

Consejo de padres de familia

Comisión de evaluación y promoción

Titulares de Curso

Comité Escolar de Convivencia Comité

General de Convivencia

Jefe de Área.

1.14 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.

1.14.1 LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A:



Conocer los procedimientos administrativos para los actos de inscripción, pre matrícula, matricula, evaluación y promoción.

Ser miembro activo y constructivo de la comunidad de la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE

Conocer el proyecto Educativo Institucional P.E.I

Conocer y recibir el manual de convivencia y el manual de evaluación y promoción.

Permanecer una vez ingresado al plantel por primera vez, participar en todas las actividades y ser admitido en los grados siguientes que ofrezca la institución Educativa, siempre y cuando su desempeño académico y comportamental haya estado dentro de los límites de su buen rendimiento, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia.

Recibir una educación y una formación que le permita estructurarse como una personalidad integral.

Recibir asistencia psicológica por el personal especializado y/o asesoría psiquiátrica en convenio con otras entidades.

Recibir buen trato por parte de los directivos, docentes y personal administrativo.

Participar activamente en todas las actividades académicas, lúdicas, deportivas, religiosas, culturales, etc.

Ser oído y respetado cuando emita juicios coherentes y ajustados dentro de los contextos sociales, políticos, culturales, deportivos, religiosos siguiendo el conducto regular, antes de ser sancionado.

Tener asesoría y protección de la comunidad educativa en aquellos casos en que se atente contra su bienestar como, explotación económica del menor, maltrato físico, abuso y



acoso sexual, distribución de sustancias psicotrópicas, discriminación en razón de edad, sexo, raza, religión y política.

Ser atendido oportunamente en todas y cada una de las dependencias de la institución.

Ser orientado de manera eficiente por lo docentes en desarrollo de las áreas, de tal manera que avance adquisición de nuevos niveles de aprendizaje.

Conocer oportunamente la forma de evaluación, los avances y las dificultades durante el proceso, los resultados de las valoraciones antes del cierre de notas de cada período.

Debe ser evaluado de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en la Ley General de Educación, al Decreto 1920 del 16 de abril de 2002, a las normas vigentes y propias de la institución Educativa.

Exigir de manera completa y cumplida las clases de los docentes asignados a la Institución Educativa, a no ser que estén ausentes por un permiso, razón justificada.

Recibir orientaciones oportunas para dar solución a determinadas actitudes que afectan su comportamiento.

Ser evaluado integralmente bajo condiciones de equidad y justicia, en todos los aspectos académicos, personales y sociales.

Ser respetado en su credo o etnia.

Ser respetado en su intimidad personal y familiar y a su buen nombre

Ser respetada en sus bienes y pertenencias.

Tener acceso a las diferentes dependencias y servicios de la Institución conociendo su respectivo reglamento.



Participar en todas las actividades programadas por la Institución.

Ser respetado en su individualidad sin que interfiera la parte académica con el comportamiento escolar.

Al libre desarrollo de su personalidad e intimidad siempre y cuando no afecte la integridad propia y de los demás.

Recibir buen ejemplo, trato respetuoso y digno de la comunidad educativa de la institución.

Elegir y ser elegido al concejo directivo, concejo estudiantil u otra instancia de participación institucional.

Recibir información moral y espiritual de acuerdos a los principios institucionales.

Utilizar el dialogo como herramienta de formación y conciliación con toda la comunidad educativa.

Utilizar los medios de comunicación internos para dar a conocer las propuestas con previo visto bueno de coordinación, cuando se aspira a cargos representativos.

Recibir un trato igualitario sin discriminación de ninguna índole.

Recibir bienestar y salubridad con el fin de mantener mente sana y cuerpo sano.

Conocer con anticipación los contenidos, logros, estándares e indicadores de logros, competencias, así como las estrategias metodológicas y criterios de evaluación de cada área.

Reclamar siguiendo el conducto regular cuando se considere que se obro injustamente mediante las instancias competentes. Recibir pronto, justo y debido proceso.

Ser oído en descargas con el fin de dar claridad a los hechos dentro de situaciones en los que haya sido participe, coparticipe o testigo.



Presentar reclamación por escrito siguiendo el conducto regular cuando un compañero (a) con su actitud este violando el derecho constitucional de recibir o impartir educación.

Disfrutar de un ambiente libre de contaminación ambientas y social, que no impida el desarrollo físico, biológico, psíquico, social, religioso y político.

Utilizar el material y ayudas didácticas que estén a disposición.

Organizar grupos responsables de estudio y trabajo en equipo que faciliten el saber en las diferentes áreas de conocimientos, de identidad cultural, social y política.

Tener un descanso inmediato según el horario de estudios.

Exigir respeto cuando se atente contra la integridad física, psíquica, moral o presentar una discapacidad.

Ser atendido de manera inmediata cuando se presenten estados emocionales o de salud.

Recibir estímulos establecidos por la institución (Izar la bandera, hacer parte representación de la institución, etc.)

Tener el carnet estudiantil oportunamente.

Preguntar cuando no se entiende un tema, una orientación, siempre y cuando se haya estado atento(a) o por distorsión del mensaje.

Elegir o ser elegido como representante de grupo, monitos, concejero, etc.

Ser llamado por su nombre(s) representando su identidad.

Recibir inducción y constante retroalimentación sobre el manual de convivencia social, y el manual de evaluación y promoción.



Desplazarse libremente por el aula de clase, corredores y demás dependencias de la institución cuando el horario y el educador (es) así lo dispongan.

Pertenecer a equipos deportivos, bandas marciales, grupos musicales, grupos de danzas, entre otros y cuando cumplan con sus obligaciones académicas y comportamentales.

Gozar de un ambiente cómodo, adecuado y dotado de los recursos necesarios para su buen desempeño escolar acorde a los recursos que pueda apropiar a la institución Educativa.

Recibir educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Consumir alimentos sanos, saludables en la tienda escolar

Participar en el desarrollo social, ambiental sostenible: participando proyectos ambientales, diseño de soluciones a problemas ambientales de la región y participar en las políticas de planificación, ordenación y desarrollo económicos.

Garantizar el debido proceso ante las situaciones que afectan en la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Y los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, y el código de la infancia y la Adolescencia y los demás que por razón de la costumbre o por acuerdo de la comunidad educativa se declaren a favor del desarrollo y formación integral del estudiante.

1.14.2 LOS ESTUDIANTES TIENEN LOS SIGUIENTES DEBERES:

Cumplir y respetar los derechos consagrados en la constitución política de 1991, en el Código de la infancia y de la adolescencia y en todas las demás disposiciones vigentes sobre Derechos Humanos.

Matricularse legalmente en la Institución Educativa con todos los requisitos legales exigidos.



Presentarse oportunamente al iniciar el año escolar.

Cumplir el horario establecido según la jornada que le corresponda.

En caso de retardos o inasistencia parcial o toral, debe presentarse con el representante legal con el fin de justificar la ausencia ante la coordinación.

Presentarse según horario establecido con el uniforme correspondiente, limpio y correctamente vestido, manteniendo su buen porte dentro como fuera de la institución, llevándolo con dignidad.

Portar el uniforme de Diario, de Educación Física y/o de la Media Técnica, Según el caso, de acuerdo al color, diseño y medidas que exija la institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

Mantener una excelente presentación y aseo personal. El corte del cabello de los estudiantes debe ser tipo clásico y en las estudiantes se debe evitar los tinturados y el maquillaje.

Saludar a la entrada y despedirse, según las normas de urbanidad de maestros, directivos y administrativos.

Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Asistir puntualmente a clases según el horario establecido, haciéndose presente 10 minutos antes del primer timbre, dado el segundo timbre la puerta se cierra, y para ingresar el estudiante deberá presentarse a la Institución con su acudiente a justificar su llegada tarde al colegio, ante el Coordinador(a).

PARÁGRAFO: En caso inasistencia parcial y/o frecuente, debe presentarse con su acudiente a justificar su asistencia ante el Coordinador(a).



Presentarse a tiempo a clase una vez termine el descanso, y presentarse puntualmente a las actividades organizadas por la Institución, a las convocadas por la

Administración Municipal, y a las invitaciones recibidas y aceptadas por otras Instituciones

Permanecer dentro del aula de clase con orden, interés y atención en cada una de las clases.

No distraer, ni distraerse, durante la clase, para que logre captar a plenitud el desarrollo de la misma, interactuando dinámica y activamente.

Elaborar un horario de estudio para ejercitarse en las diferentes áreas de conocimiento y desarrollar los deberes y responsabilidades.

Tener una actitud disciplinada frente al docente y ante cada proceso y metodología de las áreas.

Denunciar cualquier irregularidad contra los miembros de la comunidad educativa y enseres de la institución.

Tener un comportamiento que permita el logro de habilidades y destrezas en todas las áreas del conocimiento, y el desarrollando competencias para interpretar y analizar: textos, vocabulario, simbología, gráficos, diagramas y dibujos; propuestos en enunciados, ejercicios y pruebas de preguntas contextualizadas tipo ICFES, y así poder entender y proponer con seguridad.

Respetar a los compañeros (as) cuando participen en los procesos de formación dándoles plena libertad para que expresen sus propuestas y aporten al desarrollo y solución de conflictos o puedan interpelar con fin de aclarar dudas y enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.



Llegar oportunamente y ubicarse en el respectivo puesto con el material de la clase, o la actividad propuesta por el docente.

Preguntar en todo momento cuando no se entienda cada procedimiento, siempre y cuando se haya estado atento en la clase.

Traer los recursos necesarios para el desarrollo de todas las actividades pedagógicas, para no interrumpir a los demás prestando; esto ocasiona desorden en el desarrollo de competencias del compañero.

Presentar las evaluaciones, trabajos, cuadernos al día, talleres y proyectos didácticos productivos propuestos por los docentes propios de la institución educativa y con otras entidades tales como EL SENA Y LAS UNIVERSIDADES con las cuales la Institución haya establecido convenios.

Presentar las pruebas establecidas por el Estado.

No masticar chicle, ni consumir ningún otro alimento en clase, en señal de higiene, salud y respeto para con los compañeros y el docente.

Realizar actividades complementarias con el fin de afianzar conocimientos, habilidades y destrezas según el área o asignatura.

Cumplir con el deber de presentar los trabajos y evaluaciones de manera franca, honesta y oportuna, para demostrar responsabilidad y crecimiento como persona.

Asumir con responsabilidad las actividades programadas por el titular de grupo o área acompañados por los padres de familia o acudientes.

Comprometerse a conservar el aula ordenada y velar por el no deterioro de la planta física y enseres de la institución.



Al terminar la jornada de clases los pupitres deben quedar ordenados y el aula sin papeles.

No tirar ninguna clase de basura que ensucie dentro o fuera la institución.

Cuidar la vida NO consumiendo, ni distribuyendo drogas alucinógenas y/o psicotrópicas, cigarrillo; ni portando fósforos y/o encendedores, ni armas incluyendo modelos bélicos de juguete, ni objetos corta punzante, ni material pornográfico y ninguna clase de pólvora.

Aceptar las sugerencias por los directivos, docentes, personal administrativo, de servicios generales y de celaduría.

Guardar el sentido del pudor y la moral en las conversaciones, escritos, lecturas, canciones, forma de vestir y no ser protagonista de espectáculos dentro o fuera de la institución.

No traer prendas u objetos de valor ni dineros por cuya pérdida la institución no responde.

Aceptar de buen agrado y respeto a los compañeros monitores o representantes de grupo y consejos de la institución, prestándole la debida colaboración.

No portar camiseta diferente a la del uniforme ni gorras, gafas deportivas, radios, discman, mp3, mp4, tetris, yoyos etc., dentro de la institución.

PARAGRAFO: En horas de clase, actos cívicos, culturales y religiosos, deben mantenerse apagados los teléfonos celulares y/o cualquier equipo audio-visual. El uso inadecuado se sancionará con el decomiso de los mismos citando al acudiente para su entrega y firma de compromiso.

No sobornar, ni chantajear o amenazar a compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

Respetar el domicilio de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.



Respetar las dependencias del uso exclusivo del personal docente.

Respetar los bienes ajenos.

Comportarse con rectitud sinceridad y honradez, evitando la calumnia y difamación, como también el fraude en evaluaciones, informes, trabajos, etc.

Cumplir con la responsabilidad que implica ser elegido como integrante del gobierno escolar.

En hora de entrada y de salida no comprar alimentos en las afueras de la institución ni artículos que vayan en contra de su integridad personal.

No ingresar a lugares de juegos como billares, maquinitas etc., portando el uniforme de la institución.

Responder de manera respetuosa a cualquier llamado de atención.

Guardar orden y compostura cívica y religiosa en actos deportivos, cívicos y culturales y recintos sagrados.

Utilizar un diálogo respetuoso en la solución de conflictos.

Desarrollar las actividades intra y extracurriculares en orden y en el tiempo asignado.

Cuidar los materiales que están a su servicio en la biblioteca, laboratorios y aulas especializadas dejándolos en perfecto orden, en caso de daño o perdida asumir su responsabilidad.

Cumplir con los compromisos adquiridos al ser beneficiario de los programas de aula de apoyo, orientación y otros servicios especializados.



Aportar la información necesaria cuando se requiera trato especial en el desarrollo de las actividades curriculares, relacionados con el estado de salud.

Respetar y cumplir con cada una de las normas establecidas en el presente manual de convivencia.

Hacer uso responsable de la energía eléctrica, implementos, equipos y materiales en sus clases prácticas de Electrónica y Ciencias Naturales.

Pertenecer a un grupo deportivo, grupo de danzas, bandas marciales, entre otras implica responder a las obligaciones académicas y comportamentales.

Hacer uso racional del agua y la energía eléctrica.

El uso de los teléfonos celulares debe estar autorizado por el representante legal.

Poseer oportunamente los cuadernos, textos y materiales necesarios y básicos para cada una de las áreas y/o asignaturas.

Participar activamente en todas las actividades tendientes a la elección, conformación y desarrollo de iniciativa del Gobierno Escolar, del Representante de los Estudiantes, de los Representantes del curso, del Personero de los Estudiantes, Monitores y demás Comités existentes o creados por la institución Educativa.

Participar activamente en las actividades de deliberación, adopción y desarrollo del manual de convivencia social y del proyecto educativo Institución.

Colaborar en todas las actividades de la Institución Educativa.

No utilizar celulares en horas de clases, estos deben permanecer apagados, solamente se permitirá el uso de ellos mediante el permiso firmado por los padres de familia, acudientes y/o representantes legales.



La institución educativa no se hace responsable por la pérdida de estos equipos. Se autoriza su utilización sólo en horas de descanso, siempre y cuando se observe buen uso de ellos.

Informar y servir de canal de comunicación entre la familia y la Institución Educativa, de tal manera que los padres de familia, acudientes y/o representantes legales puedan enterarse, a través de los educandos, de las realizaciones, determinaciones y colaboraciones con el plantel.

Entregar al término del año escolar y en buenas condiciones, todos los implementos y materiales utilizados para las labores académicas y de otro tipo que la Institución le haya facilitado.

Comunicar oportunamente y formalmente sobre su retiro definitivo de la Institución Educativa.

1.15 LEY DEL MENOR

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. en Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran sirvan de gestores de los nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos co-responsables del cumplimiento de los derechos y garantías de sus destinatarios.



Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte



integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.



1.16. UNIFORMES

1.16.1. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO (MUJERES):

Jumper de tela escocesa, color camel, a cuadros con 3 pliegues, uno frontal y dos laterales en la parte de adelante y atrás; el escudo bordado de la Institución se encuentra ubicado en el lado izquierdo del jumper; cinturón de la misma tela. Camisa dacrón con cuello sport de color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela del jumper. Zapatos de correa color café y medias beige.

1.16.2 UNIFORME DE DIARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO (NIÑOS):

Pantalón kaki, correa café, camisa guayabera beige manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, franela blanca, zapatos de cuero café y medias del color kaki.

1.16.3. UNIFORME DE EDUCACION FISICA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES:

Camibuso con cuello y mangas de color beige, líneas verticales de color rojo y verde en la parte inferior derecha, en la parte superior izquierda se ubica el escudo de la institución, en fondo verde y rojo; el pantalón de la sudadera es de color verde con la abreviatura del nombre de la institución en sentido vertical sobre la pierna izquierda, cintura encauchada. Camisilla tipo esqueleto blanca con el escudo de la institución estampado sobre el pecho como prenda interior; pantaloneta del color de la sudadera; tenis de color beige en cuero y medias blancas. El uso de este uniforme se utilizará a partir de 2017.

1.16.4. UNIFORME PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA

GRADOS DÉCIMO Y ONCE Además de tener el uniforme señalado de uso diario y de educación física, los/las estudiantes de la media técnica (Grados décimo (10°.) y Once



(11°.) usarán un uniforme distinto para las actividades y eventos especiales asignados con las entidades que la Institución Educativa tiene convenios: EL SENA Y UNIVERSIDADES. Será de carácter obligatorio y su diseño y colores se tendrán en cuenta al iniciar el año escolar.

1.16.5 UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑAS):

Falda pantalón de tela escocesa, color camel, a cuadros abertura frontal y camisa dacrón color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela de la falda con el escudo bordado en el lado izquierdo, cuello sport. Zapatos tipo Mafalda color café, medias beige. La falda debe portarse con un largo sobre la rodilla.

1.16.6. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑOS):

Pantalón corto tipo safari kaki, correa marrón, camisa guayabera beige, manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, zapatos de cuero marrón con cordones y medias de color kaki.

PARAGRAFO: Está prohibido usar con los uniformes de la Institución accesorios como: Camisetas, correas y medias de otro color al establecido. Aretes que no combinen con el uniforme de diario y de educación física; aros, brazaletes, collares, pearsing, joyas extravagantes, exceptuando los relojes.

1.17. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

1.17.1 PLANTA FISICA, RECURSOS Y CAMPOS DEPORTIVOS

TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	NUMERO	





Pedagógicos	Aula de clases	14
	Aula de informática	2
	Laboratorios	1
	Aula de información	2
	Biblioteca	1
	Fotocopiadora	1
	Oficinas (profesores, rectoría, coordinación, orientación)	4
	Salón de deportes	1
	Cafetería Profesores	1
	Caseta estudiantes	1





1.17.2 RECUERSOS Y EQUIPAMIENTO

1.17.2 RECUERSOS I EQUI	AMILIVIO	
	Fichas de ajedrez	0
MATERIAL DIDACTICO		
	Ajedrez	18
MATERIAL DEPORTIVO	Balones de fut sala	4
	Balones de baloncesto	25
	Balones de voleibol	22
	Mayas de voleibol	
	Aros	27
	Platillos	36
	Conos	1
	Escalera	12
	Cuerdas	



1.18 SALÓN DEPORTES





1.19 HORARIOS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2	Once uno	Once dos	Once tres	Once cuatro	Asesorías virtual
3	9:00-11:00	9:00-11:00	9:00-11:00	9:00-11:00	viituai
4					
5					



1.20 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS
Falta de escenarios deportivos propios de la institución. Control del uso del uniforme El espacio con el que cuenta la institución fuera de las aulas es muy poco para el número de estudiantes	Exposición de los estudiantes a factores al momento de salir de la institución a realizar la clase de educación física o actividades que no se puedan realizar dentro de la institución por el poco espacio con el que se cuenta. El cierre de la frontera es una amenaza por la gran cantidad de estudiantes extranjeros con los	Participación en competencias regionales como lo son los intercolegiados La institución está en busca de nuevos convenios que beneficien sus estudiantes	La institución cuenta con convenios con instituciones de educación superior como el SENA Se cuenta con una gran planta docente La institución cuenta con convenios con la alcaldía como lo son el PAE y el servicio de transporte para los estudiantes venezolanos
	que cuenta la institución		



CAPITULO II

IMPLENTACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA INSTUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

TABLA DE CONTENIDOS

			página
7.	Introducci	ón	74
8.	Planteamie	ento del problema	76
9.	Formulaci	ón del problema	78
10.	Justificaci	ón	79
11.	Objetivos.		80
	11.1.	Objetivo general	80
	11.2.	Objetivos específicos	80
12.	Marco teó	rico	81
	12.1.	Marco conceptual	81
	12.2.	Antecedentes	86
	12.3.	Bases teóricas	90
	12.4.	Bases legales	92



1. INTRODUCCIÓN

El término "tiempo libre" es una expresión relativamente. Su aparición está unida a una época y a unos países de industrialización avanzada. Se relaciona con pérdida del "tiempo natural", sustituido por el tiempo del reloj y la realización de trabajos con los que dificilmente llega a identificarse la persona.

Dada la relevancia que tiene la utilización del tiempo libre para una buena salud mental y un desarrollo adecuado de la personalidad, resulta fundamental que los padres de familia se preocupen de brindar un tiempo libre de calidad a sus hijos desde muy temprana edad. El equilibrio consiste, justamente, en darle a cada momento su valor y su importancia.

Se dice que el tiempo libre es tan esencial como el sueño o alimentarse, porque permite un estado de equilibrio psicológico, de integración social y de salud física. Es importante para que los niños y jóvenes puedan enfocarse en sí mismos, reflexionar, descansar y dedicarse a aquellas ocupaciones que desarrollan su espíritu. Es un tiempo importante, que debe surgir de la posibilidad de que los chicos puedan definir sus propios objetivos y tomar sus propias decisiones, en lugar de tener un cronograma planificado por otros.

Dicho esto tenemos claro que hoy en día la tecnología ha evolucionado y revolucionado de manera sobresaliente en los niños, jóvenes y adolescentes; por tal motivo se ha vuelto indispensable para la formación integral de estos mismos, pero a su vez, la sociedad (padres de familia) se han enfrentado con un fenómeno en particular con sus hijos, debido a la interacción que tienen con las nuevas tecnologías y con esto, en muchos casos, nuestros



jóvenes interactúan con el "mundo real" con menos frecuencia; ahora todo es a través de una pantalla (celulares, computadores, Tablet, entre otros) y las redes sociales; este ultimo a pesar que es muy útil y necesario la mayor parte de la nueva generación no ha sabido dar el uso adecuado para su construcción integral.

En la presente propuesta se compartirá una serie de planeadores basados en los diferentes juegos tradicionales que existen con el fin de dar una alternativa para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes del grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, y a su vez que ellos mismos motiven e impartan de manera espontánea a los demás jóvenes de su al rededor, y con ello lograr un espacio sano y libre de tecnologías con más constancia.



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El uso del tiempo libre forma parte esencial de la vida de los adolescentes, en relación a la etapa de desarrollo en que se encuentran y al entorno en que viven: familia, barrio y escuela. El tiempo libre sería aquel tiempo disponible, que no es para estudiar y que incluye el dormir, comer y que puede ser destinado al ocio, el descanso, la recreación, el desarrollo personal o para realizar actividades que satisfagan necesidades esenciales, tales como la sociabilidad e identidad del adolescente.

Las actividades que se realizan en el tiempo libre, con quienes y dónde se hacen son claves en la promoción y prevención de la salud de los adolescentes y deben formar parte de la evaluación integral de salud de un joven. El destino positivo que se dé a este tiempo libre, puede jugar un rol protector para un adolescente, pero por otro lado puede ser un factor de riesgo si existen condiciones negativas de estas actividades o con quienes se realizan. Así el tiempo libre se ha convertido en la sociedad moderna en un verdadero dolor de cabeza. Los países industrializados han disminuido las jornadas de trabajo dejando de esta forma mayor tiempo disponible para el ocio. En nuestra sociedad, este fenómeno no presenta las mismas características, los problemas económicos por lo que atraviesa la inmensa mayoría de nuestra población han conducido a que los adultos cada día dediquen mayor cantidad de su tiempo a las actividades laborales y disminuyendo el tiempo de ocio, que en muchos casos era tiempo que les dedicaban a los niños. Esto conlleva, a que la mayor parte de nuestros niños se encuentren solos sin la presencia de sus padres cuando regresan del colegio o en su



defecto el refugio en los medios tecnológicos, lo que representa situaciones de riesgo para esta población

El tiempo libre se ha convertido en un problema para el análisis de la psicología del desarrollo de una civilización en riesgo como la nuestra. ¿Qué hacer con el tiempo libre y para qué?, ¿Qué sentido darle a la gran cantidad de tiempo libre que disponen los niños?, ¿Cómo hacer que el ocio se convierta en un bien verdaderamente digno del niño? Estos interrogantes que nosotros nos planteamos han sido también planteados por los grandes teóricos del tiempo libre (Weber 1969, Racionero 1983, Muñoz M. 1983, Pedro 1984).



3. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo los juegos tradicionales pueden cambiar los hábitos del uso del tiempo libre de los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander?



4. JUSTIFICACION

La presente propuesta pedagógica se enfocará en estudiar y cambiar los hábitos del uso del tiempo libre de los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, ya que debido al creciente auge tecnológico los niños, jóvenes y adolescentes de la actualidad, le han dado más prioridad a este fenómeno que a la interacción con los medios físicos que nos brinda la sociedad (párques, juegos de mesa, juegos colectivos...) en los que también les permite un ambiente de desarrollo cognitivo, motriz, sensorial, psicológico y social un poco más amplio. Así, el presente trabajo permitiría mostrar alternativas que tienen las nuevas generaciones mediante juegos tradicionales para explorar y recordar que el buen uso del tiempo libre puede ser aprovechado de una manera más práctica, y no solo ayuda con su desarrollo psicomotriz y social, si no que a su vez profundiza conocimientos teóricos mediante el juego. De esta manera, además de ofrecer una mirada integral, también ayuda a la concientización social de la importancia que tiene el buen uso del tiempo libre.



5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Crear una herramienta para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander mediante planificaciones sobre juegos tradicionales.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar diagnóstico sobre el conocimiento de los diferentes juegos tradicionales a los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.
- Planificar y organizar cartilla de juegos tradicionales.
- Ejecutar cada uno de los juegos tradicionales propuestos en la cartilla que servirán como herramienta e incentivación para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.



6. MARCO TEORICO

6.1. MARCO CONCEPTUAL

TIEMPO LIBRE

El tiempo libre es el tiempo dedicado a actividades recreativas y que está exento de obligaciones. Es necesario para un desarrollo óptimo de la salud, para distender las tensiones y entablar relaciones sociales. En algunas sociedades de la antigüedad era harto valorado como un tiempo dedicado a la meditación y al pensamiento. Hoy en día, no obstante, parece escaso en muchas oportunidades, circunstancia que puede conducir a situaciones de agotamiento mental en personas muy ocupadas. Es por ello que se recomienda evitar el exceso de responsabilidades como una forma de dejar un tiempo orientado al ocio de forma habitual, hecho que sin lugar a dudas contribuirá a una mejor salud.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

La acción que desarrolla un ser vivo o una entidad puede recibir el nombre de actividad. Recreativo, por su parte, es un adjetivo que alude a aquello que ofrece recreación (entretenimiento, diversión o distracción).

Las actividades recreativas, de este modo, son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta. Se trata de actividades que un individuo no realiza por obligación, sino que las lleva a cabo porque le generan placer.

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE



La idea de 'aprovechamiento del tiempo libre' tiene distintas concepciones. En general se entiende que es el empleo productivo o la utilización útil y práctica del periodo de tiempo libre de una persona.

Sin embargo, se puede aprovechar el tiempo libre desarrollado actividades que una persona no puede realizar durante el tiempo de trabajo, estudio o de descanso, sacando un rendimiento de ese periodo. De este modo no siempre se trata de hacer tareas con un fin específico relacionado con lo que comúnmente se entiende como productividad o funcionalidad como tareas domésticas.

El tiempo libre se puede aprovechar, por lo tanto, realizando multitud de tareas, entre las que se incluyen actividades lúdicas.

JUEGOS TRADICIONALES

Son los juegos que desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo trasmitidos de abuelos a padres y de éstos a sus hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia.

Los juegos de patio son los juegos infantiles clásicos, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza (arena, rocas, ciertos huesos como las tabas, hojas, flores, palos, ramas, etc) o entre objetos caseros (cuerdas, papeles, tablas, telas, hilos, botones, reciclados, etc).



También tienen la consideración de tradicionales los juegos que se realizan con los juguetes más antiguos o simples (muñecos, cometas, peonzas, pelotas, canicas, dados, etc.), especialmente cuando se autoconstruyen por el niño (caballitos con el palo de una escoba, aviones o barcos de papel, disfraces rudimentarios, herramientas o armas simuladas); e incluso los juegos de mesa (de sociedad o de tablero) anteriores a la revolución informática (tres en raya, parchís, juego de la oca, barquitos etc.) y algunos juegos de cartas.

Su objetivo puede ser variable y pueden ser tanto individuales como colectivos; aunque lo más habitual es que se trate de juegos basados en la interacción entre dos o más jugadores, muy a menudo reproduciendo roles con mayor o menor grado de fantasía. Generalmente tienen reglas sencillas. Las relaciones sociales establecidas por los niños en los juegos, especialmente cuando se realizan en la calle y sin control directo de los adultos (juegos de calle), reproducen una verdadera cultura propia que se denomina cultura infantil callejera. Cuando la totalidad de la vida de los niños se desarrolla autónomamente y de forma ajena al cuidado de los adultos, se habla de niños de la calle. Las relaciones entre niños (tanto las debidas al juego como a otras interacciones) que tienen lugar dentro del entorno escolar son una parte fundamental del denominado currículum oculto.

Los juegos que implican actividad física casi siempre son ejecutados al aire libre, implican alguna forma de expresión corporal y tienden a servirse de habilidades motrices básicas como saltar, correr o caminar, entre otros. Por su relación con la denominada fase de la expresividad motriz de la psicomotricidad son también llamados juegos motrices. Se realizan desde muy temprana edad, constituyendo una necesidad para el desarrollo: los bebés, espontáneamente o estimulados por sus padres o hermanos, comienzan su relación con el juego girando ante sus ojos sus propias manos (en español se les canta la



canción cinco lobitos) o tapándose con ellas los ojos ,el escondite. Los primeros juegos infantiles, en El desarrollo de los niños, paso a paso, UOC, 2003, ISBN 8483187698

Las escuelas y parques suelen poseer patios de recreo, patios de juego, campos de juego o parques infantiles especialmente delimitados y diseñados para los juegos infantiles, que en el mejor de los casos cuentan un suelo especialmente adaptado (o un simple arenero) y con estructuras metálicas, de madera o de plástico, como toboganes, columpios, balancines, etc. La legislación prevé sus características en cuanto al cumplimiento de determinados requisitos de seguridad.

Tanto los juegos más activos como los más sedentarios implican algún grado de escenificación, en el que los niños asumen roles diferentes, con mayor o menor grado de complejidad, de forma individual o formando equipos. En muchos de ellos se someten a pruebas mentales o juegos de ingenio en los que se ponen imaginariamente en diversas situaciones hipotéticas, en las que tienen que demostrar algún tipo de habilidad mental (como la observación, la deducción, la toma de decisiones y la necesidad de considerar las decisiones ajenas -ponerse en el lugar del otro-), o han de realizar alguna elección o someterse a un proceso de eliminación o de subasta. La mayor parte tienen algún grado de competitividad o colaboración, y muy a menudo de ambas. A pesar de que tradicionalmente se les ha considerado pueriles, e incluso han recibido la denominación de juegos menores, por muy sencillos que sean esos juegos (veo, veo, acertijos, deshojar la margarita, piedra, papel o tijera, los chinos, pito, pito, colorito, echar a pies, echar a suertes, todo tipo de juegos de azar, etc.), suponen un grado de abstracción que no tiene nada de trivial: el análisis científico de estos y otros tipos de juegos mentales es una disciplina matemática de vanguardia: la teoría de juegos.

Como cualquier tipo de juego, los juegos infantiles tradicionales que se siguen jugando en la actualidad tienen un origen que, según cada caso, puede ser muy antiguo. Suelen estar



estrechamente vinculados con el folclore mediante poesías infantiles, retahílas, canciones, bailes y otros contenidos de cultura popular, por lo que también son denominados juegos populares. También se utiliza el término floclore infantil o el de etnología lúdica.

También pueden relacionarse con los denominados deportes populares, deportes tradicionales, deportes autóctonos o deportes rurales.

Aunque a veces se utilizan como términos opuestos, es difícil establecer una diferencia conceptual entre juegos populares y tradicionales. En algunas fuentes se les diferencia según su mayor o menor formalidad, que hace que existan juegos tradicionales no infantiles, sino jugados por adultos, y que se consideran verdaderos deportes. En otras se diferencian ambos de los juegos autóctonos o juegos vernáculos (los que se dan en una zona geográfica determinada). En realidad, esas y otras posibles distinciones no pasan de ser matices que pueden estar presentes en muchos de estos juegos, que pertenecerían a varias o todas de esas categorías. Muy habitualmente las fuentes, incluso recogiendo la diferencia teórica en la denominación, los tratan de forma indistinta o intercambiable.

Los niños también realizan actividades de juego no espontáneas sino reglamentadas, y no encaminadas principalmente a la diversión, sino a un propósito definido por sus padres, monitores o profesores. Ese propósito de los juegos dirigidos suele expresarse en términos educativos y formativos, y cumple una función muy importante en las sociedades postindustriales: la solución al problema que para los padres supone la organización del tiempo libre de los niños. Su diferencia con el mero juego parte del establecimiento de cierto grado de organización y su control por los adultos a cuyo cargo se encuentran: el deporte infantil y el deporte juvenil como actividades extraescolares o la mayor parte de las actividades de la educación física como parte de la programación escolar.



6.2. ANTECEDENTES

JUEGOS TRADICIONALES

Los juegos tradicionales no se encuentran escritos en libros especiales, ni cuentan con un autor reconocido, pero si aparecen en diferentes momentos o épocas del año, desaparecen por un período y vuelven a surgir posteriormente.

Se definen los juegos tradicionales como aquellos propios de una región o nacionalidad que se repiten de generación en generación con suma espontaneidad.

En todas partes del mundo donde han aparecido sociedades humanas los juegos han estado presentes como el modo de imitar las actividades laborales, guerreras, sociales, etc. De igual forma los juegos tradicionales cuentan con determinados aspectos históricos -socio-culturales que nos ayudan no sólo entender la naturaleza de los mismos con respecto a su contenido, estructura y funcionamiento, si no también nos permiten comprender la propia historia y cultura de nuestros pueblos.

Aunque estos juegos se repiten tradicionalmente podemos encontrar diferencias en cuanto a su forma de participación, diseño, utilización o en algún otro aspecto que caracteriza la cultura de cada región, época o el momento en que se ha jugado, la cultura de las personas que lo jugaban, aún en los lugares más remotos.

Dentro de los juegos tradicionales nos encontramos con una amplia gama de modalidades lúdicas: juegos de niños: el trompo; juegos de niñas la cojita; canciones de cuna duérmete mi



niña, juegos de adivinanzas: veo-veo, juegos de nunca acabar: el cuento de la buena pipa, juegos de rima: comadrita la rana, juegos de sorteo o adivinanzas: la prenda, el mensaje, de juguetes: quimbumbia, etc. En ocasiones da la impresión de que algunos de estos juegos tienden a desaparecer, sin embargo, en determinadas épocas observamos nuevamente la práctica de los mismos.

Los juegos tradicionales son una fuente de transmisión de conocimiento, tradiciones y culturas de otras épocas o sistemas socioeconómicos. El hecho de reactivar estos juegos no es un grito de melancolía por un pasado que no vuelve, sino que implica ahondar en las raíces y así comprender mejor el presente.

Su práctica sistemática en las escuelas, en la comunidad, en las actividades recreativas y al seleccionarlos en el marco de los juegos libres son considerados como una de las manifestaciones de la independencia infantil a la vez se está contribuyendo al desarrollo de las habilidades y capacidades motrices al fomentar el juego activo, participativo y relacional entre los niños y niñas frente a una cultura de avanzada tecnología que estimula cada vez más el sedentarismo corporal lo cual incrementa los índices de obesidad y la torpeza de los movimientos.

LA CONCEPCIÓN DE OCIO EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO.

En la baja Edad Media y comienzos del Renacimiento encontramos otro sentido del ocio. El tipo de ocio que surge está inspirado en un espíritu lúdico clasista. Consiste en la



abstención de trabajo y en la dedicación de actividades elegidas libremente tales como la guerra, la política, el deporte, la ciencia o la religión.

La vida ociosa es un indicador de una elevada posición social. Lo importante es que el empleo de un tiempo de ocio se va convirtiendo en un signo exterior de nobleza, contrapuesto al servil tiempo de trabajo, señal de sumisión, lo que va creando mayores diferencias entre las clases sociales, y se empieza a volver por consiguiente en una demanda cada vez más importante dentro del pueblo llano.

LA CONCEPCIÓN DEL OCIO EN LA EDAD MODERNA.

Los postulados sobre el valor ético y religioso del trabajo defendido en Europa por la ética reformista del calvinismo y las rígidas doctrinas del puritanismo inglés, a partir del siglo XVII, dan un nuevo sentido al ocio, La nueva concepción considera que el ocio es un vicio personal y social (con la Iglesia hemos topado).

El ocio pasa a ser entendido como lo contrapuesto al trabajo. El trabajo es productivo; el ocio es improductivo. El protestantismo suprimió el culto a los santos y con ello los días de fiesta dedicados a ellos, que pasaron de este modo a ser productivos. El movimiento puritano restringió los placeres y las distracciones, y miro mal la práctica de la educación física y los deportes.

EL OCIO Y LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.



Con la llegada de la revolución industrial la jornada de trabajo en lugar de disminuir aumenta. El tiempo de trabajo diario aumenta para hombres, mujeres y niños. Todo ello implica que las masas trabajadoras tomen conciencia de esta situación e inicien un movimiento reivindicativo.

En esta época se da un fenómeno importante, como es el que se reconozca que existe tiempo libre, y que cada uno debe disfrutar de ese tiempo libre, así que en el año 1948, la Asamblea de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La cultura popular en Colombia durante años estuvo representada por los juegos tradicionales, los cuales tienen su origen hace más de cuatrocientos años, los mismos fueron inventados por los indígenas.

Aunque no existe un concepto claro y preciso sobre juegos tradicionales, Machado (1992), refiere que el juego es "un conjunto de actividades recreativas y de esparcimiento muy particulares y autóctonas, que se practican en los pueblos, los cuales son producto de expresiones tradicionales y culturales y los mismos son transmitidos de generación en generación" (p. 43).

En otro orden de ideas, Carrillo (1993), define los juegos tradicionales bajo una perspectiva folklórica como "expresiones recreativas que resumen experiencias colectivas de generaciones... son distintivos de nuestro país, del sentir de su gente y además son vistos como el precioso legado que es producto de la cultura que el hombre ha creado desde tiempos más remotos" (p. 43)



Machado (1992), realizó una extraordinaria compilación de 25 juegos tradicionales entre los cuales se destacan las siguientes: juegos de trompo, la pájara pinta, la barca, arroz con leche, el gato y el ratón, la candelita, carreras de saco, saltar la cuerda, la perinola, juegos de metras, la zaranda, la cojita, a la víbora de la mar, la cadena, carreras de saco, doña doña, y otros más.

Los juegos tradicionales al igual que los folklóricos, son manifestaciones recreativas y costumbres espontáneas que realizan los niños al reunirse para divertirse, sin darse cuenta que éstos son un legado de sus antepasados y que forman parte de su cultura tradicional.

Los juegos tradicionales constituyen una técnica idónea para la enseñanza. Al respecto Carrillo (1993), refiere "estos juegos son de gran importancia en el niño en tanto que incentiva su imaginación y le promueve situaciones psicológicas que pueden ser aprovechados" (p. 47).

6.3. BASES TEORICAS

El tiempo libre se ha convertido en un problema para el análisis de la psicología del desarrollo de una civilización en riesgo como la nuestra. ¿Qué hacer con el tiempo libre y para qué?, ¿Qué sentido darle a la gran cantidad de tiempo libre que disponen los niños?, ¿Cómo hacer que el ocio se convierta en un bien verdaderamente digno del niño? Estos interrogantes que nosotros nos planteamos han sido también planteados por los grandes teóricos del tiempo libre (Weber 1969, Racionero 1983, Muñoz M. 1983, Pedro 1984)



Según Duran (2003: 35), "con poca frecuencia le ofrecen a los niños en la escuela oportunidades para desarrollar actividades lúdicas que le permitan activar pautas de comportamientos e indicadores de desarrollo integral".

La etapa preescolar es de importancia en el desarrollo del niño, se caracteriza por grandes cambios en el desarrollo motor. Es la etapa de la adquisición de las habilidades motrices básicas: caminar, correr, saltar, escalar, trepar, cuadrupedia, reptación, lanzar y capturar. Estas habilidades motrices no sólo aparecen por efecto de maduración biológica, sino también a través de la actividad práctica del niño en el medio que lo rodea.

En relación con el estudio del juego, hay diversidad de autores que se afianzan en Piaget (1995), Vigotski (1983), entre otros investigadores que han escrito sobre su naturaleza, fin e importancia que tiene tanto en el ámbito educativo como en el socio cultural, que de una u otra forma están asociados al desarrollo integral del niño.

Al respecto, Huizinga, citado por Puentes (1995), señala que "el juego es una acción libre que se desarrolla dentro de límites temporales y espaciales, según reglas libremente aceptadas; tiene un fin en sí misma acompañada de sentimiento de tensión alegría" (p. 4).

Por otra parte, Castañeda (1999), define el juego como "una necesidad natural y el ejercicio de una actividad indispensable en su proceso de desarrollo psíquico, físico y social" (p. 9).

Infiere el autor que según estas definiciones el juego se concibe como una actividad creadora, autoeducativa, que origina intereses, satisface necesidades, produce placer, entretenimiento y aprendizaje, convirtiéndose en un medio, a través del cual el niño expresa sentimientos, adquiere conocimientos, se socializa, organiza, desarrolla y afirma su personalidad.



Estas interpretaciones son conocidas como teoría sobre el juego, destacando los aportes de Stanley, citado por Puentes (1995), el cual apoyándose en las teorías de Piaget (1995), señala la teoría del descanso o recreación, ésta "considera al juego como una actividad que libera a la persona humana de problemas, inquietudes y cansancio, viene a ser un recreo después del trabajo" (p. 14).

Con respecto a la teoría del exceso de energía o energía superflua de Spencer citado por Salas (2002), sostiene que el "juego es un gasto de energía que el niño posee en exceso" (p. 22).

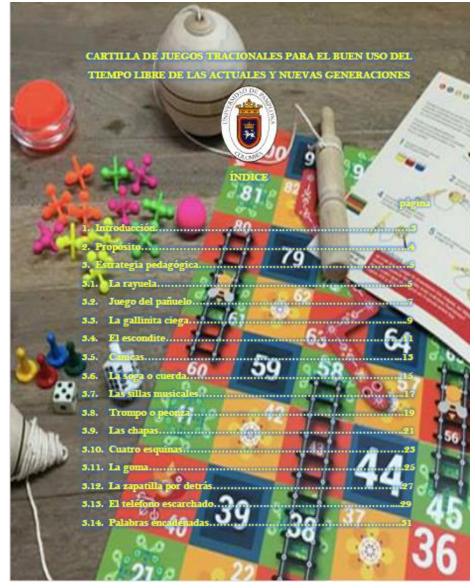
Aprovechar esta energía a través del juego didáctico, facilita en los niños experiencias que conectadas con sus necesidades, intereses y motivaciones, le ayuda a aprender y desarrollarse.

La teoría de la recapitulación sostiene que "los juegos son una reminiscencia (recuerdos) de las actividades, que en el transcurso de las civilizaciones, se han sucedido en la especie humana".



CAPITULO III

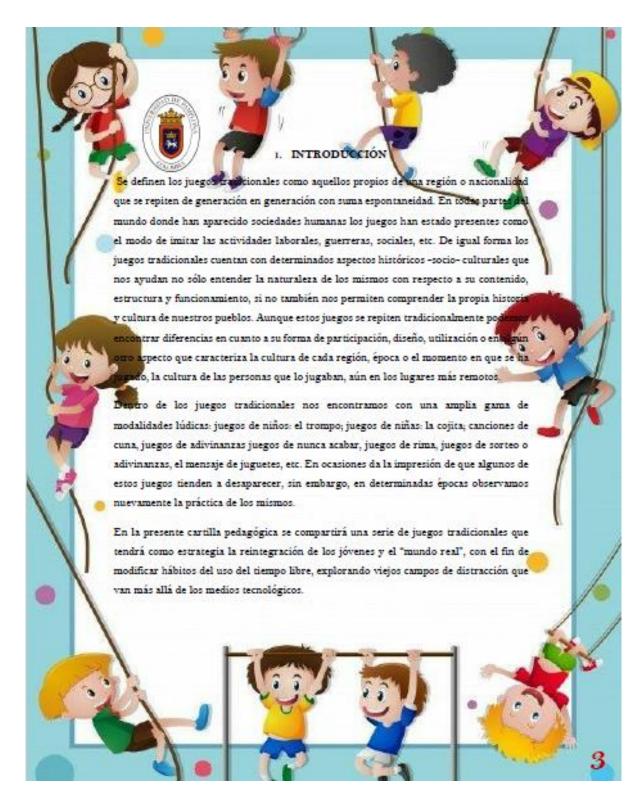
A continuación, se compartirá la plantilla de la cartilla pedagógica de la propuesta del CAPITULO II, la cual estará anexo el PDF fuera de este documento donde se encontrará completa; seguido estarán los planeadores correspondientes a las clases del cuarto periodo de los grados once con la temática El Baloncesto.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!

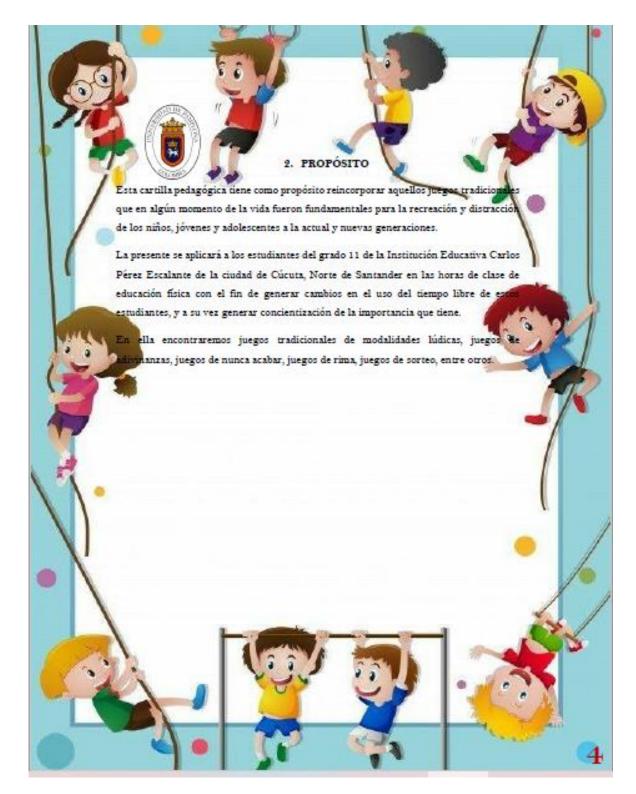






ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!





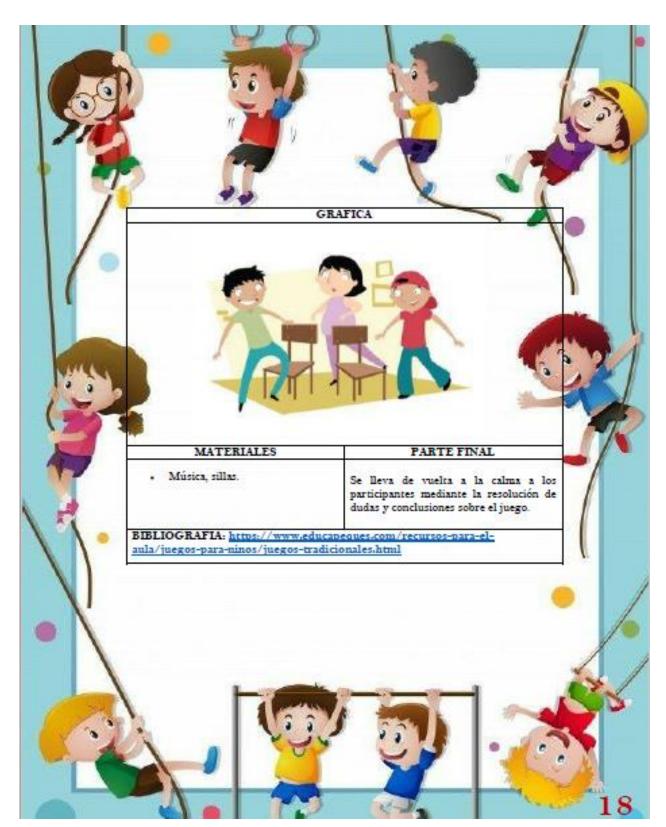




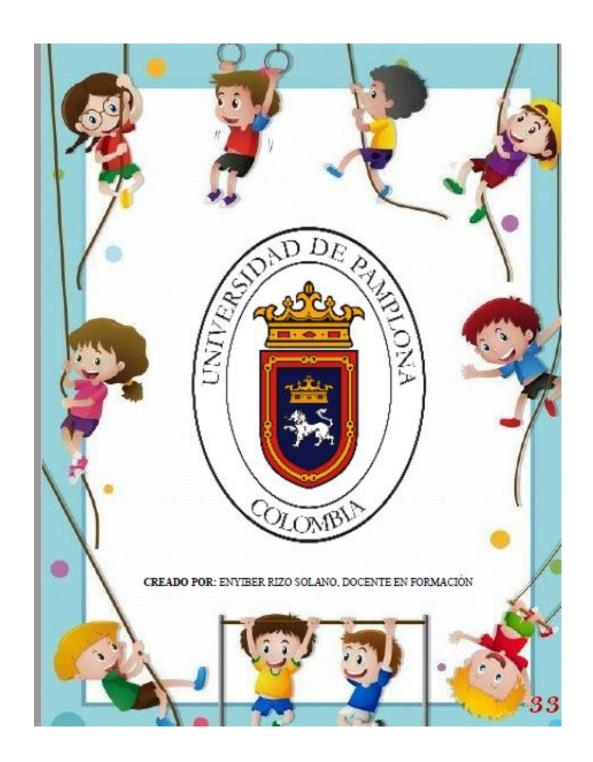














ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



 INSTITUCION EDUCATIVA CARL	CODIGO: GA-F-24	
GESTION: ACADÉMICA	TIPO: FORMATO	VERSION: 03
NOMBRE: TALLER, GUÍA, EVALUACIONES	S, SIEC	FECHA: 29/09/2020

ÁREA/ASIGNATU ÓN (ÁREAS INTE			IÓN FÍSIC	A	GRADO	11	FECHAPI DO	RIO	4 PERIOD	0	FECHA DE ENTREGA	
NO MBRE ESTUDIANTE	DEL			NOMB		ENYIBER	RIZO SOLAN	õ	DATOS	O DEL	3218772533	
EVALUACIONE S PERIODICAS		PRUEBA SIEC		TRABAJ		EVA DE	LUACIÓN		GUÍA	X	NOTA	
ACTIVIDADES		OTRO ¿CUÁL?		TALLER			OBSERVA ES	CIÓN				
CRITERIO EVALUACIÓN	DE	Conoce sobre I	a historia	y reglame	ntación de	el baloncest	0					·

¿QUÉ ES EL BALONCESTO?

El baloncesto o basquetbol o simplemente básquet, es un deporte de equipo, jugado entre dos conjuntos de cinco jugadores cada uno durante cuatro períodos o cuartos de diez o doce minutos cada uno. El objetivo del equipo es anotar puntos introduciendo un balón por la canasta, un aro a 3,05 metros sobre la superficie de la pista de juego del que cuelga una red. La puntuación por cada canasta o cesta es de dos o tres puntos, dependiendo de la posición desde la que se efectúa el tiro a canasta, o de uno, si se trata de un tiro libre por una falta de un jugador contrario. El equipo ganador es el que obtiene el mayor número de puntos.

El contacto con la pelota se realiza con las manos. Los jugadores, también llamados baloncestistas, no pueden trasladarse sujetando la pelota, sino botándola contra el suelo. El equipo en posesión del balón o atacante, intenta anotar puntos mediante tiros, entradas a canasta o mates, mientras que el equipo defensor busca impedido robando la pelota o efectuando tapones. Cuando un tiro hacia la canasta fracasa, los jugadores de ambos equipos intentan atrapar el rebote.

HISTORIA Y ORIGEN DEL BALONCESTO



James Naismith, un profesor canadiense de educación física, inventó el baloncesto en 1891 en la YMCA de Springfield, Massachusetts, Estados Unidos. El deporte ganó rápidamente popularidad y se expandió por las universidades y colegios norteamericanos a principios del siglo XX.

La Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) surgió en 1932 y el deporte debutó en los Juegos Olímpicos de verano en 1936. En 1946 se fundó la principal liga profesional de los Estados Unidos, la National Basketball Association (NBA), donde se formaron grandes jugadores que contribuyeron a la creciente popularidad del baloncesto: Wilt Chamberlain y Bill Russell en los años 1960 y, posteriormente, Kareem Abdul-Jabbar, Moses Malone, Larry Bird, Magic Johnson, y Michael Jordan, este último considerado por muchos como el mejor jugador de la historia.

El baloncesto es uno de los deportes más practicados del mundo, con más de 450 millones de jugadores en 2013. Se juegan numerosas ligas y campeonatos en el mundo entero, sobre todo en Europa y más recientemente en Asia, donde el deporte ha despuntado en el siglo XXI. Las mujeres representan una buena parte de los practicantes, a pesar de una exposición menor en los medios del baloncesto femenino. Se ha desarrollado algunas variantes, como el baloncesto en silla de ruedas para deportistas discapacitados, el Street Ball y el baloncesto 3x3. Existe una cultura específica surgida a partir del deporte que se expresa en la música, la literatura, el cine y los videojuegos.

REGLAMENTO

LA CANCHA

El baloncesto se juega por lo general en una cancha cubierta, pero también se practica al aire libre como actividad recreativa, como en el caso de una variante popular, el streetball o «baloncesto de calle». La superficie debe ser plana, rectangular y libre de obstáculos. Las dimensiones varían según el país o las regias. Las medidas regiamentarias de la FIBA son 28 m de largo por 15 m de ancho. En los Estados Unidos, las ligas profesionales se juegan en pistas de 28,65 m de largo por 15,24 m de ancho, pero en las escuelas la longitud





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!



~~~	INSTITUCION EDUCATIVA CARL	OS PEREZ ESCALANTE	CODIGO: GA-F-24
	GESTION: ACADÉMICA	TIPO: FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: TALLER, GUÍA, EVALUACIONES	S, SIEC	FECHA: 29/09/2020

#### Pase

El pase es la acción por la cual los jugadores de un mismo equipo intercambian el balón. Existen diferentes tipos entre los cuales se encuentran:

De pecho: Realizado sacando el balón desde la altura del pecho y llegar al receptor a la misma altura aproximadamente, en una travectoria casi recta

Picado o de pique: Al dar el pase se lanza el balón con la intención de que rebote antes de ser recibido para que sea más dificil cortarlo y más sencillo recibirlo.

Por detrás de la espalda: Como su nombre indica, es un pase efectuado por detrás de la espalda, con la mano contraria al lugar en el que se encuentra el futuro receptor.

Por encima de la cabeza: Se usa sobre todo por los pivots y al sacar un rebote. Como su nombre indica, se efectúa lanzando el balón desde encima de la cabeza fuertemente y con las dos manos.

Alley-oop: El jugador lanza el balón cerca y a la altura de la canasta para que el compañero únicamente la acomode.

Con el codo: Popularizado por Jason Williams, el jugador golpea el balón por detrás de la espalda con el codo del brazo contrario de la dirección a la que va a ir el pase.

Pase de mano a mano: Se realiza cuando se tiene al compañero receptor muy cerca, de manera que recibe la pelota casi de manos del pasador. En el momento del pase, la mano que sirve la pelota, le da un pequeño impulso para que el otro jugador pueda recibirla.

#### Tiro a canasta

El tiro o lanzamiento es la acción por la cual un jugador intenta introducir el balón dentro del aro. Los tipos existentes son:

Tiro en suspensión: Lanzamiento a canasta tras elevarse en el aire, apoyando el balón en una mano mientras se sujeta con la otra, finalizando el lanzamiento con un característico golpe de muñeca.

Tiro libre: Lanzamiento desde la línea de tiros libres, después de una falta personal o una falta técnica.

Bandeja o doble paso: Lanzamiento en carrera, con una sola mano, después de haber dado máximo dos pasos después de dejar de botar el balón.

Mate o volcada: Similar a la bandeja, pero introduciendo el balón en la canasta de arriba abajo, con una o dos manos.

Gancho: Lanzamiento con una única mano (extensión del brazo, movimiento ascendente, soltando el balón con un gesto de muñeca cuando el balón se encuentra por encima de la cabeza, la trayectoria del brazo dibuja un semi-arco, hombros alineados con el aro), es un tiro de corta distancia.

#### Bote

Acción que consiste en que el jugador empuje el balón contra el suelo y este retorne a su mano. Existen tres tipos de botes que son:

De control: En una posición sin presión defensiva, mientras el jugador manda un bote alto y fuerte a la altura del jugador.

De protección: Si la defensa presiona mucho, el jugador puede botar protegiendo el balón con el cuerpo, dando botes bajos para dificultar el llegar a robarlo.

En velocidad: En carrera y con espacio por delante, el jugador lanza el balón hacia delante para correr con más velocidad.

#### Defensa

La defensa en el baloncesto se realiza entre la persona que ataca y el aro, la posición defensiva consiste en flexionar ligeramente las rodillas y realizar desplazamientos laterales intentando robar el balón o evitando una acción de pase, tiro o intento de penetración a la canasta por parte de su rival.

En cuanto a los diferentes tipos de defensa "colectiva", que puede realizar un equipo encontramos:

Defensa individual: también conocida como defensa al hombre o defensa de asignación: Cada jugador marca a un oponente en concreto del equipo rival.

Defensa en zonas: Cuando los jugadores que defienden no marcan uno a uno a sus oponentes de manera personal, se denomina que marcan en zona esperando a que lleguen los atacantes. Como el equipo dispone de cinco jugadores en la cancha las zonas posibles se nombran 2-3, 3-2, 1-3-1, 3-1-1, 2-1-2, 1-2-2, indicando la posición de los mismos.



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2000	INSTITUCION EDUCATI	VA CARLOS PEREZ ESCALANTE	CODIGO: GA-F-24	(9)
	GESTION: ACADÉMICA	TIPO: FORMATO	VERSION: 03	T)
	NOMBRE: TALLER, GUÍA, EVALU	ACIONES, SIEC	FECHA: 29/09/2020	

Defensa mixta: Sería una combinación de los dos tipos de defensas expuestas anteriormente.

Presión: Es una defensa especial que se realiza cuando el equipo defensor adelanta a sus jugadores al campo contrario para dificultar el saque o el paso del balón por parte del rival a su campo (el equipo atacante solo tiene 8 segundos para pasar de su campo al del rival), se suele emplear en situaciones finales de un cuarto, de un partido o cuando es muy necesario recuperar el balón. Normalmente se aplica a toda o a 3/4 partes de la cancha, aunque hay equipos que comienzan la presión en la mitad del campo.

#### **ACTIVIDAD EVALUATIVA**

- 1. ¿Qué es el baloncesto?
- 2. ¿Quién fue el creador del baloncesto?
- 3. ¿En qué año se originó?}
- 4. ¿Qué es la FIBA?
- 5. ¿Cuáles son las medidas reglamentarias de la cancha por la FIBA?
- 6. ¿Cuál es el material y las medidas del balón?
- 7. ¿Cuál es la medida del tablero y sus aros?
- 8. ¿Qué indumentaria se necesita para el baloncesto?
- 9. Nombre 5 aspectos técnicos del baloncesto.
- 10. Dibujar la cancha con su tablero, aros y medidas correspondientes.

#### BIBLIOGRAFÍA

https://es.wikipedia.org/wiki/Baloncesto



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



	INSTITUCION EDUCATIVA CARL	CODIGO: GA-F-24	
	GESTION: ACADÉMICA	TIPO: FORMATO	VERSION: 03
11	NOMBRE: TALLER, GUÍA, EVALUACIONES	S, SIEC	FECHA: 29/09/2020

ÁREA/ASIGNATURA (ÁREAS INTEGRADA		N EDUCACIO	ÓN FÍSICA		GRADO	11	FECHAPE	RÍODO	4 PERI	000	FECHA DE ENTREGA	
NOMBRE DEL ESTU	DIANTE			NOMBRI DOCENT		ENYIBER	RIZO SOLAI	NO	DATOS CO		3218772533	
EVALUACIONES PERIODICAS		PRUEBASEC		TRABAJO NIVELACIO			LUACIÓN DE LACIÓN		GUÍA	X	NOTA	
ACTIVIDADES		OTRO¿CUÁL?		TALLER			OBSERVACI	ÓNES				
CRITERIO DE EVALUACIÓN Identifica conceptos y ejecuta ej			elercicios o	orrectamente	relacionados	a la coordinac	ción v fu	erza aplicado	al deporte	del baloncesto.		

#### ¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN?

El término coordinación puede referirse a distintos significados según el contexto:

En anatomía, puede hablarse de distintos tipos de coordinación para referirse al trabajo de conjunto de distintos órganos, como por ejemplo en la coordinación mano-ojo o la coordinación muscular.

Coordinación óculo-pédica: es igual que la óculo-manual, pero en este caso las ejecuciones se harán con el pie como elemento clave de desplazamientos, conducciones de balón, saltos de obstáculos, etc.

Coordinación viso-motora: el cuerpo en el espacio, son ejecuciones de movimientos de todo el esquema motor (cuerpo) en los que son necesarios una percepción visual del espacio ocupado y libre para llevarlos a cabo.

Coordinación motriz: es la coordinación general, es la capacidad o habilidad de moverse, manejar objetos, desplazarse solo o con un compañero, coordinarse con un equipo en un juego, etc. Es la forma más amplia de coordinación, es el resultado de un buen desarrollo de las anteriores.

De forma general, la coordinación ha sido definida como un aspecto cualitativo del movimiento (Navas González, 2009); de esta definición se desprende la idea de que un mayor nivel coordinativo permitirá a los jugadores desarrollar los movimientos específicos del baloncesto de una forma más efectiva y controlada.

#### ¿QUÉ ES LA FUERZA?

Podemos definir la fuerza como la capacidad neuromuscular de superar las resistencias internas y externas (Bompa, 2003), es decir, la capacidad de vencer la resistencia que supone nuestro propio peso (resistencia interna) para ejecutar todo tipo de acciones y movimientos, o de vencer la resistencia que supone una carga externa, como la generada por un jugador que carga en el poste para superar la resistencia que ejerce el oponente, o la que supone el propio balón en pases o lanzamientos, entre muchas otras.

### **EJERCICIOS**

Para los siguientes ejercicios vamos necesitar una escalera o cualquier elemento que tengas en casa que permita el desarrollo del ejercicio, un balón de baloncesto si es posible, pesas o en su lugar botellas grandes llenas de agua o de arena con un peso aproximado de 5-10 kg, hidratación y disposición para trabajar.

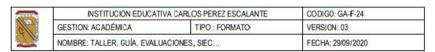
Se recomienda antes de comenzar los ejercicios un leve estiramiento y calentamiento del cuerpo de 10-15 minutos para la prevención de lesiones.

Ejercicio/Descripción	Ilustraciones
EJERCICIOS DE	COORDIACIÓN
Skipping simple: A lo largo de la escalera apoyar de forma alternada solo punta de pies, avanzando con una pisada en cada cuadrado.	K



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





- Elevación de rodillas 90°.
- 2. Vista fija al frente.
- 3. Braceo constante y alternado.
- 4. Variar el primer pie de contacto.

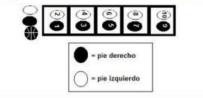
Skipping doble: A lo largo de la escalera, apoyar de foma alternada solo punta de pies, realizar en cada cuadrado un apoyo de cada pie.



#### Consideraciones:

- 1. Elevación de rodillas 90°.
- 2. Vista fija al frente.
- 3. Braceo constante y alternado.
- 4. Variar el pie de primer contacto.
- 5. No tocar escalera, en lo posible.

Skipping doble con balón: A lo largo de la escalera, apoyar de forma alternada solo punta de pies, realizar en cada cuadrado un apoyo de cada pie, con un balón en las manos sobre la cabeza.



#### Consideraciones:

- 1. Elevación de rodillas 90%.
- 2. Vista fija al frente.
- 3. Variar el pie de primer contacto.

#### **EJERCICIOS DE FUERZA**

Levantamiento de pesas de pie: se realizan 4 series de 3 repeticiones del levantamiento de la pesa y 10 lanzamientos del balón hacia arriba con las dos manos alternadamente entre series.





Levantamiento de pesas acostado: se realizan 4 series de 3 repeticiones del levantamiento de la pesa y 10 lanzamientos del balón hacia al frente con las dos manos alternadamente entre series.



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...; Es nuestro objetivo!





INSTITUCION EDUCATIVA CARL	OS PEREZ ESCALANTE	CODIGO: GA-F-24	
GESTION: ACADÉMICA	TIPO: FORMATO	VERSION: 03	
NOMBRE: TALLER, GUÍA, EVALUACIONES	S, SIEC	FECHA: 29/09/2020	

Levantamiento de pesas sentado: se realizan 4 series de 3 repeticiones del levantamiento de la pesa pasándola por detrás de su cabeza y 10 lanzamientos del balón hacia el suelo comenzando el movimiento desde atrás de su cabeza con las dos manos alternadamente entre series.



#### **ACTIVIDAD EVALUATIVA**

- 1. De un breve concepto con sus palabras sobre el significado de coordinación.
- 2. ¿Para qué sirve la coordinación en el baloncesto?
- 3. ¿Qué es la fuerza desde su perspectiva?
- 4. ¿Es importante la fuerza en el baloncesto? ¿Por qué?
- 5. ¿Cuál fue su experiencia al realizar los ejercicios de coordinación y fuerza?
- 6. ¿Qué dificultades tuvo?
- 7. Nombre dos ejercicios más de fuerza y coordinación que se puedan aplicar en el baloncesto.

#### BIBLIOGRAFÍA

https://es.wikipedia.org/wiki/Coordinaci%C3%B3n

https://www.fbcv.es/blog/2017/12/entrenamiento-la-fuerza-categorias-formacion-baloncesto/

https://www.slideshare.net/ruberbedia5/fuerza-en-baloncesto



#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante Fecha: 15 de octubre 2020 Edad: 15-17 años

Grado: 11°

Habilidad: Deporte Tema: Baloncesto Hora: 9:30 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

Desempeño: Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ul> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación de la historia y reglamento del baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ul>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual

 Explicación de actividad
 EL PASE

Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.



#### "EL PASE EN EL BALONCESTO"

El pase es la acción por la cual los jugadores de un mismo equipo intercambian el balón. Existen diferentes tipos entre los cuales se encuentran: de pecho, picado o de pique, por detrás de la espalda, por encima de la cabeza, alley-oop, con el codo, pase de mano a mano.

# Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

Deberán hacer grupos de dos (puede ser con la ayuda de algún familiar o amigo) e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

Ejecución

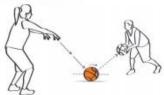
De pecho: Realizado sacando el balón desde la altura del pecho y llegar al receptor a la misma altura aproximadamente, en una trayectoria casi recta.







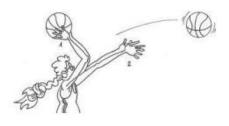
Picado o de pique: Al dar el pase se lanza el balón con la intención de que rebote antes de ser recibido para que sea más difícil cortarlo y más sencillo recibirlo.



Por detrás de la espalda: Como su nombre indica, es un pase efectuado por detrás de la espalda, con la mano contraria al lugar en el que se encuentra el futuro receptor.



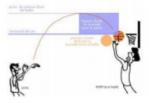
Por encima de la cabeza: Se usa sobre todo por los pívots y al sacar un rebote. Como su nombre indica, se efectúa lanzando el balón desde encima de la cabeza fuertemente y con las dos manos.







Alley-oop: El jugador lanza el balón cerca y a la altura de la canasta para que el compañero únicamente la acomode.



Con el codo: Popularizado por Jason Williams, el jugador golpea el balón por detrás de la espalda con el codo del brazo contrario de la dirección a la que va a ir el pase.



Pase de mano a mano: Se realiza cuando se tiene al compañero receptor muy cerca, de manera que recibe la pelota casi de manos del pasador. En el momento del pase, la mano que sirve la pelota, le da un pequeño impulso para que el otro jugador pueda recibirla.







•	Satisfacción de dudas	Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.	
	Fase final 10 minutos		
٠	Vuelta a la calma	Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.	
	1000	4 3	

#### Bibliografía.

https://www.google.com.co/search?q=PASE+MANO+A+MANO+EN+EL+BALONCESTO&tbm=isch&ved=2ahUKEwi0kMzM8LLsAhVMWlkKHTqiDSOO2-

cCegQlABAA&oq=PASE+MANO+A+MANO+EN+EL+BALONCESTO&gs_lcp=CgNpbWcQAzIECAAQQzIGCAAQCBAeMgYIABAIEB5Qp9QBWKjaAW D73AFoAHAAeAGAAelEiAGWC5IBCzAuMi4xLjEuMC4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpei1pbWfAAQE&sclient=img&ei=Vk2GX7SNFsy05QK6xLboAg& bih=625&biw=1349&hl=es-419&hl=es-419#imgrc=dzoxtE4pn72WGM

https://es.wikipedia.org/wiki/Baloncesto

Observaciones:	



Fecha: 3 de octubre 2020

Docente: Enyiber Rizo Solano

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Dribling en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación del pase en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el	Formativa de observación virtual
		buen desarrollo de la actividad.	





## Explicación de la actividad

## **EL DRIBLING**



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### "EL DRIBLING EN EL BALONCESTO"

Es el control del balón haciendo que golpee contra el suelo y que vuelva de nuevo a la mano, evitando que se nos escape. El dribling nos sirve para avanzar por la cancha dejando atrás a las personas que nos están defendiendo. El manejo de las dos manos en el dribling va a ser fundamental para poder cambiar de mano o en función de nuestra dirección utilizar una u otra.

Existen diferentes tipos de dribling: De control: En una posición sin presión defensiva, mientras el jugador anda, un bote alto y fuerte a la altura del jugador.

De protección: Si la defensa presiona mucho, el jugador puede botar protegiendo el balón con el cuerpo, dando botes bajos para dificultar el llegar a robarlo.

En velocidad: En carrera y con espacio por delante, el jugador lanza el balón hacia delante para correr con más velocidad.





## Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

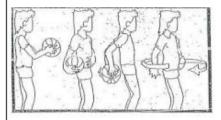
Ejecución

 Vueltas del balón alrededor de la cabeza. El jugador mueve el balón 15 veces alrededor de la cabeza en ambas direcciones.





 Rotaciones del balón alrededor de la cintura. 15 vueltas alrededor de la cintura en ambas direcciones.



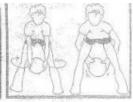
 Rotaciones del balón alrededor de las piernas. 15 vueltas alrededor de cada pierna.





4. Rotaciones en ocho alrededores de las piernas.





- 5. Combinaciones alrededor del cuello, cintura y piernas.
- Botar un balón con una mano adelante de las rodillas mientras se arroja una pelota de tenis al aire repetidamente con la otra mano. (cambiar de mano las pelotas cada 2 minutos, realizar 4 veces)







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Pase final 10 minutos

Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.

Bibliografía. https://entrenadordebasquet.com/ejercicios-dribling/

 $\frac{https://sites.google.com/site/basquet101av/fundamentos-tecni/dribling\#: \sim: text=Dribling \%3A \%20Es \%20el \%20control \%20del, evitando \%20que \%20se \%20nos \%20es cape.}$ 

Observaciones:		



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Doble ritmo en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación del dribling en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es	Formativa de observación virtual
		posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	





 Explicación de actividad

Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

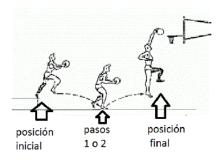
#### DOBLE RITMO



### "DOBLE RITMO EN EL BALONCESTO"

Es una acción ofensiva del baloncesto donde el jugador utiliza dos pasos o saltos antes de lanzar el balón, Se empieza con el pie derecho o izquierdo, se alterna entre derecho o izquierdo y se lanza al aro para anotar cesta o a un compañero para hacerle un pase.

El doble ritmo se puede hacer por el lado izquierdo, lado derecho o por el centro de la cancha y se puede hacer la jugada caminando, trotando, corriendo o saltando al aro.



## Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

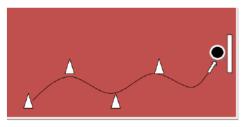
Ejecución

Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

 Con aros para marcar los dos pasos o apoyos cerca del tablero, realiza el doble ritmo y el lanzamiento al aro. Colocar una marca de referencia con cinta, línea de tiza o usando alguna línea marcada para realizar el doble ritmo y tiro luego de tal referencia.



 Conducción en zigzag con conos realizando cambios de dirección culminando con doble ritmo y "bandeja".





# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!



Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.

Fase final 10 minutos

Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.

Bibliografía. https://milenamedrano.wixsite.com/baloncesto/quienes-somos1-cz4f

 $\frac{https://uruguayeduca.anep.edu.uv/sites/default/files/2017-09/B\%c3\%a1squetbol\%20-\%20Fundamentos\%20b\%c3\%a1sicos-\%20el\%20doble\%20ritmo.pdf$ 

Observaciones:	



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Lanzamiento en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación del doble ritmo en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





Explicación de la actividad

#### LANZAMIENTO



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### "LANZAMIENTO EN EL BALONCESTO"

El lanzamiento en baloncesto es el fundamento que ningún jugador se negará a practicar. Todos los niños cuando le damos un balón en una cancha de básquet lo pican e intentan tirar en el aro.

Muchos entrenadores definen el tiro como el más importante de los fundamentos técnicos del baloncesto, ya que todas las acciones que se suceden dentro del juego culminan con un lanzamiento. A pesar que esto no es totalmente cierto, es indudable que tener un buen tiro es absolutamente necesario para poder jugar hoy en día.

El lanzamiento en baloncesto ejecutado con buena técnica nos permite hacer llegar al balón al cesto con ciertas posibilidades de conversión. El tiro nos permite finalizar todas las acciones que hemos hecho previamente. Todas las acciones que realizamos en una cancha de básquet son para obtener un buen lanzamiento en condiciones favorables para convertir.

Consiste en lanzar el balón colocando la mano por debajo de este y flexionando el codo hasta poder tirar por encima de la cabeza con un movimiento de gancho mientras saltas. Es un tiro que usan mucho los pívots y que suele ejecutarse cuando se tiene un rival frente a frente al que deseas superar por sorpresa.







## Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

Ejecución

Antes de comenzar con los ejercicios metodológicos del lanzamiento vamos a observar un video que nos dejara más claro la técnica del mismo.

https://youtu.be/sZLrrVWbALM

## PROGRESION DEL EJERCICIO

Se realizar todos los lanzamientos con ambas manos, pero especialmente con la mano dominante. En el caso de ser esta la mano derecha seria:

 Sobre la pierna izquierda, tirar en el sitio con la mano derecha. Hacer los mismo sobre la pierna derecha.





3. 4.	Sobre la pierna izquierda estirada, inclinarse a tocar el suelo con el balón agarrado con las dos manos para luego subir y tirar. Lo mismo con la pierna derecha. Sobre la pierna izquierda, saltar lateralmente varias veces de izquierda a derecha y luego tirar. Los mismo con la pierna derecha.  Sobre la pierna izquierda, saltar hacia adelante y hacia atrás varias veces y luego tirar. Lo mismo sobre la pierna derecha.  Sobre la pierna izquierda, empujar lejos, caer con la otra, para acabar equilibrándose y tirar saltando		
<ul> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>Satisfacción de dudas Se les p</li> </ul>	sombre ambos pies. Hacer los mismo con la pierna derecha.  Sobre las dos piernas, comenzar de espalda al aro, saltar sobre las dos piernas realizando un giro de 180° en el aire, caer de cara al aro, y finalmente tirar.  Sobre las dos piernas, comenzar de cara al aro, saltar sobre las dos piernas realizando un giro de 360° en el aire, caer de cara al aro y finalmente tirar.  Sobre las dos piernas, empujar sobre una pierna y caer lejos con la otra, para acabar equilibrándose y tirar.  Tirar sobre la pierna izquierda en movimiento.  Hacerlo mismo sobre la pierna derecha.		
·		-	•





## Fase final 10 minutos

Vuelta a la calma



 $\label{limits} {\begin{tabular}{lll} \bf Bibliografía. & $https://entrenadordebasquet.com/lanzamiento-en-\\ baloncesto/#:~:text=Consiste%20en%20lanzar%20el%20bal%C3%B3n,que%20deseas%20superar%20por%20sorpresa. \\ \end{tabular}$ 

Observaciones:		



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Defensa en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos			
Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación del lanzamiento en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





Explicación de la actividad

#### **DEFENSA**



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### "DEFENSA EN EL BALONCESTO"

Defensa: se trata de conseguir más puntos que el rival

Se trata de una acción colectiva resultado de la sinergia de las individualidades. Destinada a evitar o dificultar que el equipo contrario enceste el balón, así como a intentar hacerse con el esférico.

Por lo que se refiere al trabajo de cada jugador, este ha de mantenerse entre el atacante y el aro, con las rodillas ligeramente flexionadas y moviéndose lateralmente para tratar de robar el balón, evitar pases, que el rival se acerque a la canasta o lance el balón con comodidad.

Por lo que se refiere al resultado del esfuerzo común encontramos varios tipos de defensa en equipo:

Defender ante el atacante o en una parte de la cancha

- Defensa individual: esta estrategia se conoce también como defensa al hombre o de asignación. La idea es que cada defensor marque a un atacante del equipo rival.
- Una segunda forma de defender se conoce como defensa en zona. Se trata de que los defensores no marquen personalmente a los atacantes, sino que defiendan un área próxima a la canasta esperando la llegada de los rivales.
   Como cada equipo consta de cinco jugadores, las combinaciones posibles se denominan, según en qué





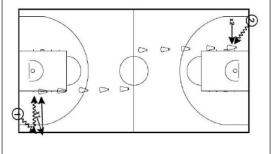
	<u> </u>		
	orden y lugar se dispongan los jugadores, como 2-3, 3-2, 1-3-1, 3-1-1, 2-1-2 y 1-2-2.  Otra de las posibilidades es la conocida como defensa mixta, que combina en uno u otro grado las dos modalidades que acabamos de ver.  Asfixiar el juego del rival  Para terminar, cabe hablar de una defensa especial que se lleva a cabo cuando un equipo adelanta la posición de los defensores, de modo que traten de dificultar el saque de la pelota o el paso de uno a otro campo, situaciones para las que el poseedor de la pelota tiene un tiempo limitado. Se llama presión o defensa presionante.  La presión suele usarse cuando falta poco para que finalice un periodo o cuando la necesidad de poseer el balón es acuciante. Habitualmente, se aplica a tres cuartas partes o a toda la cancha.  De lo que aquí hemos hablado es de los pilares, del armazón, de un deporte que puede ser todo lo complejo que queramos		
Fase Central 60 minutos  Indicar reglas para su buena ejecución.	Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.		





#### 

La mejor forma de empezar es reduciendo los espacios para facilitar que los defensores se vayan adaptando. Trabajando a pista completa, los dos jugadores -atacante y defensor - comenzarán en línea de fondo. En la primera mitad de campo hemos reducido el espacio con conos, obligaremos al defensor a atacar el balón y llegar antes a la banda o al centro para que el atacante no pase. Si es superado antes del medio del campo el atacante tendrá que esperarle, haciéndole que arriesque un poco más en su defensa. Tienen que estar muy activos de manos y disociar el trabajo del tren superior e inferior. Una vez que superé el centro del campo, puede atacar normal sin necesidad de esperar y aquí es cuando resulta imprescindible seguir insistiendo al defensor en su trabajo defensivo, porque no vale de nada el trabajo previo si ahora, por el miedo a ser superado, retrocede con el balón.







### **DEFENSA EN ZONA**

Organizamos el equipo en parejas con un balón cada una de ellas. El atacante 1 para el balón al entrenador mientras el defensor dos ajusta su defensa (posición 1). Con el balón siempre en manos del entrenador, el atacante irá pasando por todas las posiciones vistas en los gráficos siguientes teniendo que mantenerse en cada una de ella entre 2 a 4 segundos. Al llegar el atacante a la posición 6 (misma posición a la que comenzó) acaba el ejercicio y entra una nueva pareja.







## **DEFENSA MIXTA**

## CAJÓN

Esta defensa es una combinación de marca uno a uno y defensa de zona. Existe una marca personal (debe seguir al jugador que le asignaron por todo lado) y los otros cuatro presentan una formación en zona como lo muestra el diagrama. Se realiza cuando se quiere defender en individual a un atacante exterior. Los otros cuatro se colocan en zona, según muestra el diagrama.

cuando el balón está al frente de la cancha automáticamente cambio a diamante.



Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.





## Fase final 10 minutos

· Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.



Bibliografía. <a href="https://www.fbrm.es/los-fundamentos-tecnicos-en-el-baloncesto-3/">https://www.fbrm.es/los-fundamentos-tecnicos-en-el-baloncesto-3/</a>

 $\underline{\text{https://jgbasket.net/ejercicios-para-trabajar-la-defensa-del-1c1-en-diferentes-posiciones/}}$ 

http://iniciacionalbaloncestojdc.blogspot.com/2015/05/defensas-mixtas.html?m=1

Observaciones:



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11°

Habilidad: Deporte

Tema: Ataque en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos			
Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación de la defensa en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





• Explicación de la actividad

#### ATAQUE



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

## ATAQUE EN EL BALONCESTO

Para saber, y poder determinar el sistema o los sistemas ofensivos de un equipo, deben tenerse en cuenta varios e importantísimos factores para poder lograr de que el equipo tenga un buen y eficiente ataque baloncesto. El sistema que se utilice es un mero vehículo para que el equipo pueda ejecutar ciertos movimientos, que tienen como objetivo el poder sacar el mayor provecho de las cualidades individuales de sus jugadores y expresar la filosofía del entrenador. En ciertas situaciones tácticas, el sistema ofensivo es una maniobra contra ciertas y específicas defensas. La mayoría de los sistemas ofensivos en el ataque baloncesto utilizan un sólo poste (pivote), esto quiere decir que, un sólo jugador se coloca y mueve próximo al aro sin ir más allá de la línea de tiros libres y su continuación en arco, tomando como eje el propio aro.





Comparando las posiciones dentro de los distintos sistemas ofensivos, se pueden ver dos factores importantes en la posición que ocupan los jugadores para el ataque baloncesto

1)la distancia del ara 2)si la posición requiere estar de frente o de espalda al aro.

Para actuar con eficacia en cada posición se requieren ciertas características y habilidades que son necesarias ajustar a cada sistema de ataque baloncesto.

#### LOS BASES

Los jugadores del perímetro exterior

Los bases son, por lo general, los jugadores de menor estatura de las tres posiciones; sin embargo, la estatura es una ventaja definitiva si las cualidades de un base están presentes. Sus más importantes cualidades son: la velocidad de reacción y desplazamiento, y la agilidad. Las habilidades que necesitan son: dominar el balón en el drible y en el pase, construir jugadas y tirar al aro con efectividad desde el perímetro, esto los hace que su labor para un buen ataque baloncesto sea sumamente importante. Los bases son, generalmente, denominados como los "generales o los cerebros de la cancha" debido a su importancia como guías del equipo. En el sistema 1-3-2 es el jugador eje.

#### LOS ALAS EN EL ATAQUE BALONCESTO

Los jugadores punteros del perímetro

Los alas u hombres punteros tienen que contar, la mayoría de las veces, muchas de las cualidades de los bases, pero la estatura es mucho más importante por sus responsabilidades en el rebote. Sus atributos físicos son: estatura, fuerza, rapidez y agilidad. Sus habilidades deben incluir: capacidad para rebotar, pasar y recibir,





buena precisión en los tiros del perímetro y especialmente en los de esquina, así como dominar el drible, esta última, acción fundamental para un efectivo ataque baloncesto.

#### LOS POSTES

De arriba y de abajo

Los postes o pivotes ocupan los lugares dentro de la cancha, que demandan habilidades ofensivas estando de espalda al aro cuando se lleva a cabo el ataque baloncesto. Las habilidades que principalmente necesitan son: dominar los tiros próximos al aro, el rebote y los pases, especialmente los relacionados con el rebote defensivo. Las cualidades físicas más importantes son: estatura, fuerza, habilidad para saltar y moverse en un espacio muy reducido y ocupado.

## Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

• Ejecución

## APRENDIZAJE BÁSICO DE LA POSICIÓN DE TRIPLE AMENAZA.

Todo el equipo se sitúa en medio o en todo el campo. Progresión del ejercicio:

- 1. Sin balón. A la voz de ya de entrenador todos:
- Adoptan posición de triple amenaza como si tuvieran el balón en sus manos.





- Realizan pivotes pensando en proteger el balón del defensor.
- Realizan fintas de penetración, cortas y rápidas, pensando en ataca al defensor.
- Realizan un salto para lanzar en suspensión.
- 2. Con balón. A la voz de ya del entrenador todos:
- Realizan un autopase corto, van hacia el balón y lo cogen parando en uno o dos tiempos adoptando la posición de triple amenaza.
- Realizan pivotes pensando en proteger el balón del defensor.
- Realizan una salida directa, cruzada o en reverso con un bote y una parada en uno o dos tiempos.
- Realizan fintas de penetración, cortas y rápidas pensando en atacar al defensor.
- Realizan fintas de penetración y salida directa, cruzado o en reverso con un bote y una parada en uno o dos tiempos.
- Realizan una finta de tiro corta y rápida, pensando en desequilibrar al defensor.
- Realizan una finta de tiro y salida directa cruzada o en reversa con bote y una parada en uno o dos tiempos.
- Realizan un salto y lanzan en suspensión al aire.







#### MANTENER Y SENTIR EQUILIBRIO

El equipo se distribuye por el campo en parejas. Uno en posición de triple amenaza y otro compañero empujándose suavemente hacia atrás, hacia adelante o hacia los lados.



## BOTE, PARADA Y POSICION DE TRIPLE AMENAZA.

Distribuir a los jugadores en las canastas que tengamos con un balón cada uno.

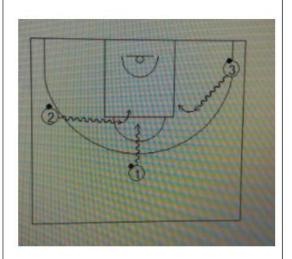
Cada jugador bota el balón en la dirección y ángulo que decida y luego realiza una parada en la posición de triple amenaza encarando el aro.

PROGRESION DEL EJERCICIO:





- Solo se enfoca en la parada y en la posición de triple amenaza encarando la canasta. Se mantiene la posición varios segundos, sin tirar.
- Igual que lo anterior pero ahora, tras la parada, se realiza un tiro corto. Luego se ira aumentando esta distancia según la evolución de los jugadores.
- Ahora, tras una parada cercana a la canasta, se usa una finta de tiro y las opciones que se derivan de esta situación: salida directa, cruzada, reverso y finta de reverso.
- Ahora, tras la parada se realiza una finta de pase previo al tiro.



Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.



## Fase final 10 minutos

Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.



 $\label{lografia.poincesto} Bibliograffa. \ \ \, \underline{ http://www.hacerdeporte.net/TecnicasBaloncesto/ataquebaloncesto.htm#:~:text=La%20mayor%C3%ADa%20de%20los%20sistemas,como%20eje%20el%20propio%20aro.}$ 

 $\underline{\text{http://angeliareno.es/ejercicios/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-pies-en-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/ejercicios-de-ataque/$ 

Observaciones:		



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Finta en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación del ataque en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





Explicación de actividad

Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### FINTA



#### FINTA EN EL BALONCESTO

La finta (baloncesto o básquetbol) es un movimiento de engaño que confunde al defensa haciéndolo perder su efectividad. Las fintas pueden hacerse con pies, manos, brazos, hombros, miradas y expresiones faciales. Las fintas con los pies son pasos cortos y veloces que indican cambios de dirección.

El tipo de finta dependerá de factores tales como si se está o no en posesión de la pelota, muy marcado, etc., dejándose su uso a criterio del jugador en cada caso.

La finta se continúa en otro movimiento que puede ser lanzar, penetrar, cortarse, pasar, pivotar, etc. Los amagos son también movimientos de engaño donde se combina el control de la pelota con el juego de piernas.

El uso de las fintas debe ser racional y efectivo, ya que si son excesivas pueden provocar mala coordinación en las jugadas y pérdida de tiempo además de otros contratiempos tales como violaciones.











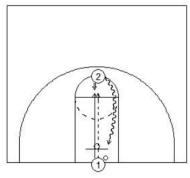
## Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución.

Deberán trabajar individualmente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

Ejecución

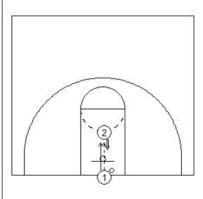
Empezaremos por la más básica, la finta de tiro y lo haremos con defensor, obligando al atacante a tomar una decisión en función de la reacción del defensor. Podemos ir poniendo diferentes condicionantes, en primer lugar, dejaremos al atacante un máximo de un bote. Colocaremos dos filas, una debajo de canasta con balón y otra por encima del tiro libre, sin balón. El jugador con balón pasará a su compañero y le irá a defender, éste comenzará con una finta de tiro y, a partir de la reacción del defensor, ejecutará una acción u otra. Si el defensor salta, salida directa o cruzada, un bote y finalización. En el caso de que el defensor no cayese en la finta, el atacante finalizará con el lanzamiento.







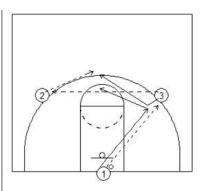
Partiendo desde la misma disposición, pero reduciendo la distancia entre las filas, colocamos al futuro atacante en el centro de la zona y, mediante fintas y pivotes, sin dejarle botar, buscar la mejor opción para lanzar a canasta, tratando de leer la mejor opción según la reacción de la defensa.



En los dos ejercicios anteriores, hemos comenzado con fintas de tiro, pero podemos iniciar el ejercicio con fintas de salida. El atacante, tras recibir, realizará una finta de salida y actuará en función de la reacción del defensor, bien con salida directa o bien con salida cruzada, para luego finalizar tras dar un máximo de dos botes. El siguiente paso sería que el atacante tuviese que realizar un trabajo previo con fintas de recepción para, a continuación, jugar un 1c1, en el que introduzcan también fintas de salida y de tiro. Para llevar a cabo este ejercicio, colocaremos una tercera fila, la del pasador.







Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.

## Fase final 10 minutos

· Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.



Bibliografía. <a href="https://jgbasket.net/ejercicios-para-trabajar-las-fintas-ofensivas-y-defensivas/">https://jgbasket.net/ejercicios-para-trabajar-las-fintas-ofensivas-y-defensivas/</a>
<a href="https://www.monografias.com/trabajos105/elbaloncesto/elbaloncesto2.shtml">https://www.monografias.com/trabajos105/elbaloncesto/elbaloncesto2.shtml</a>

Observaciones:		



Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Recepción en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos			
• Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación de finta en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





Explicación de la actividad

#### RECEPCIÓN



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### RECEPCIÓN DEL BALÓN

En el baloncesto o básquetbol durante la recepción de un pase intervienen varios factores que condicionarán el movimiento. Algunos de ellos son: la proximidad del defensa, la trayectoria, velocidad y vuelo de la pelota, la posición y los movimientos del recibidor.

Existen ciertas condiciones que el jugador debe tener en cuenta al momento de recepción, tales como el hecho de mirar la pelota hasta el momento en que llega a las manos. El jugador debe tener la pelota en constante visión (directa o periférica) hasta que llegue a sus manos. Una vez en sus manos la pelota debe ser amortiguada con los dedos, muñecas y brazos del recibidor. La pelota se recibe firmemente en la ponía de los dedos los cuales deben estar lo suficientemente separados entre sí como para permitir la cómoda rotación de muñecas. Los antebrazos se flexionan para absorber la fuerza que trae el balón. La forma ideal de recibir la pelota es con ambas manos.

Es fundamental para una buena recepción la coordinación entre ambos jugadores, el que pasa y el que recibe. El pasador a su vez debe realizar un buen pase, tratando de que la pelota llegue a las manos del recibidor. Es un mal pase si la pelota llega demasiado alta o demasiado baja, adelantada o retrasada, con demasiado efecto o con mucha, velocidad.

Un buen pase depende también de la posición de los jugadores en la cancha y del modo en que están marcados. Si el recibidor se encuentra en una zona sin presión defensiva, avanza extendiendo





ambos brazos frente a su cuerpo, con dedos separados y palmas enfrentadas.

Cuando existe mayor presión por parte de un defensa, el recibidor generalmente da un paso para alejarse de él. En caso de encontrarse el recibidor en movimiento, puede verse en la necesidad de recibir la pelota con una sola mano, entonces la mano más alejada del defensa se levanta como blanco y la mano libre se ubica bien arriba para ayudar en la recepción.

Cuando el recibidor se encuentra en el área de pívot debe estar moviéndose en dirección a la pelota y recibir la pelota con las manos lejos del defensa.



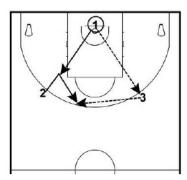
# Fase Central 60 minutos

- Indicar reglas para su buena ejecución.
- Deberán trabajar individualmente o colectivamente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.
- Ejecución

En el primer ejercicio, trabajaremos tanto el trabajo de recepción en el alero como la salida de contraataque. Para hacerlo más realista, el atacante tendrá que bajar a defender después del lanzamiento, acostumbrando así a nuestros jugadores, ya que muchas veces damos por finalizado el ejercicio tras el tiro y les quitamos capacidad de reacción.







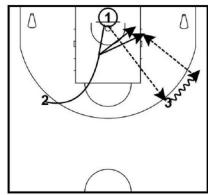
El jugador con balón se situará debajo de canasta y podrá dar el pase a cualquiera de las dos filas para ir a defender al jugador que no haya pasado. Lo primero en lo que insisto al atacante es que corte directamente a canasta para finalizar, si el defensor consigue ponerse delante y pararle, aquí empieza el trabajo de recepción. Tienen que fijar al defensor y en un ángulo diferente (L o V), con cambio de ritmo incluido, salir a recibir. Si el defensor presiona la línea de pase, podemos dejar que realicen una puerta atrás, pero, de inicio, tenemos que insistirles en que reciban en el triple, porque ese es el objetivo del ejercicio.

Una vez atacado y después de que el defensor haya capturado el rebote —permitir que el atacante siga lanzando si hay rebote ofensivo—, el pasador rodeará el cono más cercano a su fila para salir hacia el aro contrario, mientras que el atacante tendrá que bajar a defender. Como nos estamos centrando en la recepción, es importante que el jugador reciba pegado a la banda y en carrera (insistir en que no se pare tras rodear el cono) para avanzar el mayor número de metros. Si se encuentra con el defensor en su trayectoria, ahí es cuando, al igual que en el trabajo anterior, tiene que fijarle y cambiar de dirección para recibir y atacar.





En el segundo de los ejercicios, partiendo de una situación similar al anterior, vamos a obligar a nuestros jugadores a recibir al poste bajo. Después de pasar el balón a una de las dos filas, tendrán que ir a defender al otro jugador, que cortará para recibir en el poste bajo. Aquí el trabajo es completamente distinto a la hora de recibir, ya que el objetivo es que reciba con un pie pisando la zona y en eso tenemos que hacer hincapié, ya que, si no los jugadores acabarán, por inercia, saliendo en carrera para recibir a cinco metros y ese no es el trabajo a entrenar.



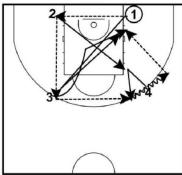
Ejercicio de 1c1 en el poste bajo

Hay que hacerles ver que el trabajo de recepción se inicia siempre fijando al defensor. En este caso concreto, tienen que usar su antebrazo para fijarle y estar flexionados, bajando su centro de gravedad, para que sea más difícil desplazarles. La posición de su cuerpo tiene que ser perpendicular al defensor y su pierna más cercana tiene que colocarla entre las de su defensor para evitar su desplazamiento. El brazo del atacante que no fija a su rival tiene que servir de diana para recibir el pase, alargándolo al máximo para alejarlo del defensor.





Cuando son más pequeños, a los jugadores les cuesta recibir con una sola mano, por eso, cuando reciban el pase, aunque lo pidan con una sola mano, al tener ya fijado a su defensor, pueden ir a buscarlo con las dos manos. Eso sí, sin mover sus pies porque perderán su ventaja y acabarán recibiendo más alejados de la zona. En este ejercicio, es importante el trabajo del pasador, que tiene que mejorar su ángulo de pase con un bote lateral y darle al balón al atacante donde se lo pida.



Ejercicio de 2c2 con balón interior

Este ejercicio lo podemos completar también, como el anterior, con un trabajo de 1c1 a pista entera a la vuelta. A partir de aquí, seguiríamos evolucionando, colocando un defensor al pasador para obligarle a trabajar, previamente, la recepción. Además de darle más realismo, le ponemos más dificultades a la hora de realizar el pase al poste.

Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.

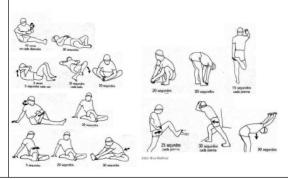




# Fase final 10 minutos

• Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.



 $\textbf{Bibliografia.} \ \ \underline{\text{https://www.monografias.com/trabajos105/elbaloncesto/elbaloncesto2.shtml} \\$ 

https://jgbasket.net/ejercicios-para-trabajar-la-recepcion/

Observaciones:		



#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11° Habilidad: Deporte

Tema: Cortina en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

Desempeño: Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos			
Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación de recepción en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





 Explicación de actividad

Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### CORTINA



#### CORTINA EN EL BALONCESTO

La cortina (baloncesto o básquetbol) es el bloqueo que el jugador realiza para posibilitar que un compañero se desmarque. Se llama cortinador al jugador que hace la cortina y puede estar o no en posesión de la pelota.

Para que la cortina esté dentro del campo legal, debe ser hecha dentro del campo visual normal del defensa. De no ser así, el cortinador debe mantenerse a una distancia de 90 cm aproximadamente permitiendo al defensa el espacio suficiente para realizar un movimiento natural para evitarla.

Las cortinas pueden clasificarse según la posición que ocupen el cortinador y el jugador que recibe el pase, en: estática interior, de rodillo, de corte y sobre la carrera.

La cortina estática interior se realiza parándose el jugador o saltando a una distancia aproximadamente de 1 m del jugador que se desea bloquear. En este caso el cortinador debe permanecer con las manos sobre las rodillas en posición erguida o ligeramente flexionado.

El jugador que está de espaldas avanza sobre el de la derecha y monta su cortina estática. El de la derecha recibe el balón e inicia un movimiento de distracción hacia el defensa mientras el otro establece la cortina. Ambos jugadores deben moverse en sincronicidad.





La cortina a rodillo necesita de una mayor experiencia de los jugadores dada su complejidad, utilizándose en conexión con el bloqueo y el corte

El cortinador avanza hasta el jugador que desea bloquear, colocándose a unos 90 cm de él aproximadamente, Lo atrae continuando la pauta de ataque concertada con sus compañeros. El jugador a la ofensiva en posesión de la pelota atrae a su defensa hacia la cortina, realiza un regate rebasando a su compañero que está en movimiento. El defensa se ve obligado a seguirle dejando momentáneamente desmarcado al atacante lo que posibilita un buen tiro o pase.

La cortina con desmarque se inicia de la misma manera que la cortina a rodillo descrita anteriormente.

El jugador monta su cortina, el compañero regatea provocando el desplazamiento de los dos defensas. El cortinador se mueve hacia el cesto con un defensa atrás. El otro tiene la alternativa de efectuar un pase picado, un pase de gancho sobre el defensa que lo está marcando o un pase lateral.

En la ejecución de la cortina móvil sobre la marcha (también llamada "de trenza") el jugador está más propenso a cometer falta, tanto más cuanto más rápidos sean sus movimientos. El jugador que cortina realiza un bloqueo que los defensas deben rehuir. Esto

crea un movimiento de jugadores que mejora las condiciones del pase y asegura el dominio del balón para el equipo que lo hace, aumentando la eficacia del ataque.



# Fase Central 60 minutos

- Indicar reglas para su buena ejecución.
- Ejecución

Deberán trabajar individualmente o colectivamente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

El jugador No 4 esta colocado en el poste bajo, finteara y le hará una cortina al jugador No 2 que tiene le balón, este finteara hacia el lado derecho y driblara con la mano izquierda y hará un doble paso y bandeja.





El jugador No 4 esta colocado en el poste bajo, finteara y le hará una cortina al jugador No 5, que esta en el poste alto, este finteara y utilizara la cortina para que el jugador No 2 que tiene el balón se lo pase al No 5 haga un lanzamiento de media distancia.







#### Cortina Doble

Se utiliza para que un jugador con precisión pueda hacer un tiro libre de marca.

El jugador No 1 pasa el balón al No 3, este corta hacia el poste bajo aprovechando la cortina de los jugadores 4 y 5 para hacer un lanzamiento.

#### Cortina Triple

Se utiliza para que un jugador con precisión pueda hacer un tiro libre de marca.

El jugador No 1 pasa el balón al No 2, este dribla hacia el lado derecho, mientras el No 2 fintes y corta hacia el poste bajo aprovechando la cortina de los jugadores 3, 4 y 5 para recibir el pase del No 1 y hacer un lanzamiento.



Ver video para mayor entendimiento https://www.pinterest.es/pin/774056254690006085/

Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.





# Fase final 10 minutos Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio. • Vuelta a la calma Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.

 $\underline{638.jpg?cb\%3D1386706540\&imgrefurl=http://75gustavoconde.blogspot.com/2017/\&docid=1f8W0hZ3fMmokM\&tbnid=dfq96XTs9xJK7M\&vet=1\&w=638\\ \underline{\&h=479\&source=sh/x/im}$ 

https://www.monografias.com/trabajos105/elbaloncesto/elbaloncesto2.shtml

Observaciones:	



## UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

Fecha:

Edad: 15-17 años

N° Participantes: 30

Docente: Enyiber Rizo Solano

Institución: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

Grado: 11°

Habilidad: Deporte

Tema: sistema de juego 2 1 2 en el Baloncesto

Hora: 9: 00 am

Duración: 1 hora 40 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: Conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

Desempeño: Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN
Fase inicial 30 minutos  • Actividades de rutina	<ol> <li>Se inicia la clase con la toma de asistencia.</li> <li>Retroalimentación de recepción en el baloncesto. (10 minutos)</li> <li>Acondicionamiento del cuerpo: estiramiento y calentamiento muscular. (20 minutos)</li> </ol>	Indumentaria apropiada para actividad física, un balón en preferencia de baloncesto si es posible, espacio amplio para el buen desarrollo de la actividad.	Formativa de observación virtual





 Explicación de actividad

#### SISTEMA DEFENSIVO 2 1 2



Se reunirán los estudiantes de manera virtual, los cuales asumirán la posición sentados, para indicarles el nombre de la actividad a realizar.

#### SISTEMA DEFENSIVO 2 1 2

Lo que hagas defensivamente influirá enormemente en tu ataque. El equipo que pueda controlar el tempo del partido conseguirá un alto porcentaje de éxitos. En Auburn nos gusta el juego rápido y enfatizar la transición de defensa a ataque y, de modo más importante, de ataque a defensa. El baloncesto es un juego de reacciones y debemos tomar la ofensiva en defensa para conseguir nuestras metas defensivas.

La defensa que realizamos es una combinación de una zona con rotaciones y una individual con ayudas. Con nuestra defensa pretendemos retardar y desestabilizar el ataque. La posición del balón dicta las reglas de la defensa y alerta a las jugadoras acerca de qué área específica deben defender.

La organización de la defensa comienza con tres conceptos generales que incorporamos a nuestros ejercicios diarios:

Evitar los balones interiores, Combatir el tiro y el pase, Controlar el rebote.

Una buena defensa requiere comprensión y esfuerzo. Las jugadoras deben ser conscientes de sus responsabilidades individuales, antes de poder ejecutar una defensa de equipo.

Cinco características que las jugadoras deben repetir diariamente en los ejercicios son:





Presionar el balón cuando haya un tiro, pase o bote, Moverse con el balón, no cuando éste ha llegado a su destino, Evitar la penetración del balón hacia canasta (con pase o bote), Rebotear en el lado débil, Ayudar al que ayuda.

Una buena defensa requiere aprendizaje, disciplina y esfuerzo. Una vez entrenada y aprendida, se convertirá en un hábito. Vuestros ejercicios defensivos diarios deben incorporar vuestros principios defensivos. No importa qué defensa quieres ejecutar, tus ejercicios deben estar diseñados para que haya un ganador y un perdedor, con un objetivo claro. El entrenamiento no hace la defensa, es la calidad e intensidad del entrenamiento la que desarrolla la defensa.

# Fase Central 60 minutos

 Indicar reglas para su buena ejecución. Deberán trabajar individualmente o colectivamente e ir siguiendo las indicaciones de cada uno de los ejercicios.

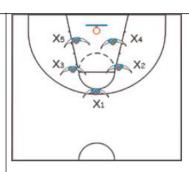
Ejecución

#### Posición inicial

Con el balón arriba, ésta es la posición inicial de la defensa, una configuración 1-2-2.







X1 es la mejor defensora. Está situada en la cabecera de la zona, con la cabeza a la altura del hombro del lado del balón, y las manos sobre los hombros para forzar a la jugadora contraria que tiene el balón hacia el lado izquierdo del campo.

X2 tiene su pie interior en la esquina de la zona, y su brazo interior a la altura del hombro. Es nuestro mejor alero defensor.

X3 se encuentra a un paso de la esquina de la zona, con el brazo interior a la altura del hombro. Es nuestro mejor alero reboteador.

X4 tiene ambos pies dentro de la zona, hacia la altura de poste medio. Debe estar un paso más cerca del balón que el poste atacante, con los brazos a la altura de los hombros. Es nuestro mejor reboteador.

X5 tiene ambos pies dentro de la zona, hacia la altura de poste medio. Debe estar un paso más cerca del balón que el poste atacante, con los brazos a la altura de los hombros. Es nuestro mejor reboteador.

Es importante que situemos a nuestros jugadores en posiciones donde puedan usar de mejor forma sus habilidades. X1, X2 y X3 deberían ser intercambiables, y las posiciones de X4 y X5 son





equivalentes.

#### Pase desde el centro al alero derecho

X2 defiende al alero cara a cara, con el pie interior hacia arriba, forzando al atacante hacia la banda y evitando el pase al poste.



X4 se encuentra a medio camino hacia la esquina y debe estar atento para cortar, con su brazo interior, el pase al poste bajo.

X5 está en línea con el balón, defendiendo al poste ¾ por delante por el lado de la línea de tiros libres.

X3 está en línea con el balón y la esquina contraria, con ambos pies dentro de la zona.

X1 está en el círculo de tiros libres, con su pie interior en contacto con la línea de tiros libres.

#### Pase desde el centro al alero izquierdo

X3 defiende al alero cara a cara, con el pie interior hacia arriba, forzando al atacante hacia la banda y evitando el pase al poste.







X5 se encuentra a medio camino hacia la esquina y debe estar atento para cortar, con su brazo interior, el pase al poste bajo.

X4 está en línea con el balón, defendiendo al poste ¾ por delante por el lado de la línea de tiros libres.

X2 está en línea con el balón y la esquina contraria, con ambos pies dentro de la zona.

X1 está en el círculo de tiros libres, con su pie interior en contacto con la línea de tiros libres.

## Pase desde el alero a la esquina derecha

X4 defiende al atacante en esta área del campo cara a cara. Intenta evitar el pase al poste bajo, manteniendo las manos sobre los hombros.







X5 niega el pase al poste medio o bajo, defendiéndolo por delante.

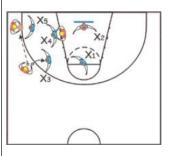
X3 mantiene la cabeza en línea con el aro y en el centro de la zona.

X2 da un paso atrás hacia la zona negando el pase a la esquina de la línea de tiros libres.

X1 mantiene su cabeza en línea con el aro y permanece en el centro de la línea de tiros libres.

# Pase desde el alero a la esquina izquierda

X5 defiende al atacante en esta área del campo cara a cara. Intenta evitar el pase al poste bajo, manteniendo las manos sobre los hombros.







X4 niega el pase al poste medio o bajo, defendiéndolo por delante.	

X2 mantiene la cabeza en línea con el aro y en el centro de la zona.

X3 da un paso atrás hacia la zona negando el pase a la esquina de la línea de tiros libres.

X1 mantiene su cabeza en línea con el aro y permanece en el centro de la línea de tiros libres.

Satisfacción de dudas

Se les pregunta a los estudiantes que dificultades encontraron en la realización de los ejercicios.

# Fase final 10 minutos

Vuelta a la calma

Se realiza con los estudiantes movimientos de elongación para que el cuerpo se relaje y disminuya el cansancio.



 $\textbf{Bibliografia.} \ \ \underline{\text{https://www.monografias.com/trabajos93/sistema-2-2-1-defensivo/sistema-2-2-1-defensivo.shtml} \\$ 

Observaciones:



# **CONCLUSIONES**

Con base a las investigaciones que se han realizado en los últimos años a nivel nacional e internacional se puede evidenciar la importancia que tiene la educación física en la formación integral, el buen uso del tiempo libre y el desarrollo psicomotriz de estos niños, jóvenes y adolescentes en las diferentes etapas escolares ya que con un óptimo desarrollo la realización de diferentes actividades será mucho más fácil y a su vez este comprenderá la necesidad e importancia que conlleva el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de las habilidades motora, y consigo la autoexploración de las diferentes capacidades que están de la mano con el desarrollo integral.

En este trabajo se puede observar la necesidad de estrategias pedagógicas que tienen las instituciones en el área de educación física para controlar y cambiar los hábitos del uso del tiempo libre, mayormente de los estudiantes de los grados superiores. Se puede evidenciar una vez más que el desarrollo de estrategias lúdicas y deportivas contribuyen al cambio del uso del tiempo libre de los estudiantes.



# **BIBLIOGRAFIA**

http://diocesisdetepic.mx/el-buen-uso-del-tiempo-libre/

https://es.slideshare.net/lauramora2000/buen-uso-del-tiempo-libre-75467570

https://definicion.mx/tiempo-libre/

https://definicion.de/actividades-recreativas/

https://elcasopablo.com/2016/11/20/analisis-historico-del-ocio-y-el-tiempo-libre/

https://www.monografias.com/trabajos89/uso-del-tiempo-libre-adolescencia/uso-del-tiempo-libre-adolescencia.shtml

https://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_tradicionales

 $\underline{https://www.monografias.com/trabajos 87/juegos-tradicionales-alternativa-ensenanza/juegos-tradicionales-alternativa-ensenanza.shtml}$